



UNIVERSIDAD DEL AZUAY
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESCUELA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

**PLAN DE INTERVENCIÓN PREVENTIVO
CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO
EN NIÑOS DE 9 A 12 AÑOS.**

**Proyecto realizado en la Fundación Salesiana PACES, de la ciudad
de Cuenca.**

**Trabajo de graduación previo a la obtención del título de:
Psicólogas Clínicas**

**Autoras: María Gabriela Cevallos Guerrero
Andrea Cecilia Molina Andrade
Director: Mgst. Gerardo Peña Castro**

**Cuenca, Ecuador
2014**

A nuestras familias.

Agradecimientos

Agradezco de manera especial a mi mamá, Cecilia, por ser un ejemplo de mujer y ser humano, quien me ha inspirado y apoyado en cumplir mis sueños, acompañándome en la vida, con amor y enseñanzas; agradezco también a mi padre, a mi hermano, a mi querido novio, quienes han sido parte de este camino, llenándome de su luz y sabiduría; a mi compañera de tesis y de la vida, por ser una luchadora, a mis amigos y amigas, por su apoyo infinito y la fuerza que me han dado para no rendirme jamás; y, gracias a la vida que me ha dado tanto.

Andrea Molina Andrade

Quiero agradecer en primer lugar y de manera muy especial a mis padres, sin ellos, alcanzar esta meta no hubiera sido posible. A mi mami, porque con todos y cada uno de sus sacrificios me ha enseñado que el amor no tiene límites. A mi papi, porque jamás desistió de mi lado ni me negó su apoyo, a pesar de tantas cosas. A mi Perrí por los carteles que nunca te pagamos, y por siempre creer en mí. A mi Sol, Matías Julián, por su tiempo y su paciencia, por aguantarme en este largo proceso, por sus sueños y por todo lo que me enseña e inspira con su cariño infinito. A mi Bonita, por las conversaciones, las risas, los llantos, los abrazos y sus palabras de esperanza, pero sobre todo, por recordarme que “no hay que perder el horizonte”. A mi Osito, por las llevadas, las traídas, las fotos, las correcciones, los acolites, el patriarcado... Por empujarme a creer que puedo, cuando ya no tenía fuerzas y por ser mi Compañero en toda esta aventura.

Con mucho cariño, agradezco también a mis abuelitos y a mis tíos: Anita, Edgar y Aidi, por su preocupación, apoyo y dedicación que han despertado siempre en mí una gran admiración y gratitud profunda.

A mi tío Hugo, mi tía Suca y Augusto; a mis primas Suquita y Emi, porque nunca se olvidan de mí.

A mi amiga y compañera de tesis Andre, por ser simplemente una mujer maravillosa, que me ha enseñado a crecer y a quien le debo muchísimo. Por todos los buenos momentos, las carcajadas y las risas. A su novio Daniel, por habernos ayudado tanto y por sus ensaladas de frutas en las mañanas.

A mi amiga Kary, por su amistad tan especial, y por ayudarme siempre cuando más lo necesitaba de manera muy desinteresada.

A mi familia del Prohibido: Martita, Eduardo y Kitti, por alentarme siempre a seguir adelante y guardarme un puestito en sus corazones.

A la vida, por todas sus bondades y bendiciones, por los obstáculos, los tropiezos, y las caídas. A todas las personas que he encontrado en mi camino, aquellas que permanecen y aquellas permanecerán. A mi familia, por haberme heredado su corazón enorme. A los errores, los aciertos, los triunfos, los fracasos, las batallas y las guerras, a todo lo aprendido y lo que no he querido aprender.

Muchas gracias a todos y a todo lo que me ha permitido llegar hasta aquí y ser quien soy: UN SER HUMANO MUY AFORTUNADO Y FELIZ.

Ma. Gabriela Cevallos

Nuestros sinceros agradecimientos también a todas aquellas personas que con su cariño, buena voluntad y paciencia, permitieron que la realización de éste proyecto fuera posible. A la Fundación Salesiana PACES por abrirnos sus puertas, al Arquitecto Edgar Gordillo y de manera muy especial a Janethcita Pesántes. A los tutores Lolita Tacuri, a Checo y a sus voluntarios. A todos los niños, niñas y sus familias que construyeron el pilar fundamental de este trabajo.

Nuestros más sinceros agradecimientos van dirigidos hacia nuestro director, Gerardito, por su valiosa colaboración y disposición, sin la cual no hubiésemos podido desarrollar con éxito nuestro trabajo de tesis.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

A nuestras familias.....	ii
Agradecimientos	iii
Índice de contenidos.....	v
Resumen.....	vii
Abstract	viii

INTRODUCCIÓN	1
--------------------	---

CAPÍTULO I: ANÁLISIS HISTÓRICO SOBRE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.3

1.1 Prehistoria	3
1.1.1 Violencia de Género en la prehistoria.....	6
1.2 Edad Antigua.....	7
1.2.1 La Mujer en Grecia	7
1.2.2 La Mujer en Esparta.....	8
1.2.3 La Mujer en Egipto	8
1.2.4 La Mujer en Roma	9
1.2.5 La Mujer y la Iglesia	9
1.2.6 Filósofos y pensadores más influyentes de la época.....	10
1.3 Edad Media	11
1.4 Edad Moderna	13
1.5 Edad Contemporánea	16

CAPÍTULO II: VIOLENCIA DE GÉNERO21

2.1 Tipos de Violencia	22
2.1.1 Violencia Física.....	22
2.1.2 Violencia Psicológica o Emocional	23

2.1.3	Violencia Verbal	27
2.1.4	Violencia Económica o Patrimonial.....	27
2.1.5	Violencia Sexual	28
2.2	Ciclo de la Violencia.....	29
2.3	Identidad.....	30
2.3.1	Definición.....	30
2.4	Tipos de Identidad.....	30
2.4.1	Identidad Cultural.....	30
2.4.2	Identidad Sexual.....	31
2.4.3	Identidad de Género	31
2.5	Tipos de Identidad de Género	31
2.5.1	Travesti.....	31
2.5.2	Transgénero.....	32
2.5.3	Transexual	32
2.5.4	Transformismo	32
2.6	Roles de Género	33
2.6.1	Definición.....	33

CAPÍTULO III: CAUSAS Y EFECTOS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO37

3.1	Causas	38
3.1.1	Disposiciones Biológicas	38
3.1.2	Dinámica Familiar.....	40
3.1.3	Aspectos Socio Culturales.....	42
3.2	Aprendizaje Social	43
3.3	Efectos.....	47

CAPÍTULO IV: PLAN DE INTERVENCIÓN PREVENTIVO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO.....	55
4.1 Metodología	56
4.1.1 Lugar de Estudio	56
4.1.2 Diagnóstico.....	57
4.1.2.1 Cuestionario de Estereotipos Patriarcales MC-1.....	58
4.1.3 Intervención.....	66
4.1.4 Evaluación	101
4.1.5 Resultados	101
CONCLUSIONES.....	110
BIBLIOGRAFÍA.....	112

RESUMEN

El Plan de Intervención Preventivo contra la Violencia de Género en niños y niñas de 9 a 12 años realizado en la Fundación Salesiana PACES de la ciudad de Cuenca, se estructuró en tres fases: diagnóstico, intervención y evaluación.

En primera instancia se aplicó el cuestionario MC-1 diseñado específicamente para el desarrollo de este plan, estudia tres áreas: familiar, académico- laboral y socio- cultural, así, logramos identificar pensamientos estereotipados sobre los roles femenino y masculino, factor clave en la reproducción de la violencia de género.

A partir del diagnóstico se ejecutó un Plan de intervención diseñado en seis talleres psicoeducativos dirigidos a los niños y niñas de la Fundación, en dos de sus Centros Organizativos, y de manera complementaria a los padres y madres de familia.

Por último, se aplicó nuevamente el cuestionario diseñado en la fase de diagnóstico, a manera de re-test, para analizar los resultados obtenidos, en donde se pudieron apreciar cambios favorables respecto a una mayor concienciación sobre la equidad de género.

ABSTRACT

The Preventive Intervention Plan against Gender Violence in children aged 9 to 12 conducted in PACES, a Salesian Foundation in Cuenca, was divided into three phases: diagnosis, intervention and evaluation.

First, the MC-1 questionnaire, which was designed specifically for the development of this plan, was applied. This questionnaire studies three areas: family, academic-occupational, and socio-cultural. Therefore, we were able to identify stereotypical thoughts about male and female roles, a key factor in the production of gender violence. Based on the diagnosis, an intervention Plan geared towards the children in the Foundation was implemented. This plan was designed in six psych-educational workshops, and took place in two of its Organizational Centers, and it was also geared to the parents.

Finally, the questionnaire designed in the diagnostic phase was applied again as a re-test to analyze the results obtained, which showed favorable changes in regard to increased awareness of gender equity.




Translated by,
Lic. Lourdes Crespo

INTRODUCCIÓN

La violencia contra la mujer, implica cualquier acto realizado que agrede la integridad física, psicológica, sexual o económica de la persona, sobre la base de su género: femenino. Afecta a todas las esferas de su vida: autonomía, productividad, calidad de vida y la capacidad para cuidar de sí misma y de sus hijos.

Desde los inicios de la humanidad, con las organizaciones sociales más precarias hasta la actualidad, los distintos sistemas estructurales han establecido para cada persona, varón o mujer, ciertos comportamientos, espacios, y posibilidades de actuar, que generan una desigualdad entre ambos sexos y que, además, marcan una jerarquización en beneficio de uno de los dos: el sexo masculino. Aunque el sexo viene dado por naturaleza y, en esencia, no implicaría más que diferencias biológicas, la sexualidad de la mujer, respecto de sus capacidades y sus servicios sexuales y reproductivos, ha constituido a lo largo de la historia, el eje fundamental de control, subordinación, discriminación y explotación.

Alrededor de 3'260.340 mujeres han vivido algún tipo de violencia de género en el país, así lo informó el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC (2011), siendo el Azuay una de las principales ciudades que registra un alto índice de violencia, en donde siete de cada diez mujeres son víctimas de maltrato.

A partir de estas cifras alarmantes, nuestro trabajo de graduación propuso un *Plan de Intervención Preventivo Contra la Violencia de Género* en niños y niñas de 9 a 12 años, pertenecientes a la Fundación Salesiana PACES, cuya labor está dedicada a la atención de los niños y niñas trabajadores, y en situación de alto riesgo.

Este proyecto consta de cuatro capítulos: tres capítulos teóricos y un capítulo práctico. El primer capítulo abarca un análisis histórico de la violencia de género, en cada una de las etapas del desarrollo de la humanidad: prehistoria, edad antigua, edad media y edad contemporánea.

El segundo capítulo trata acerca de la violencia de género en todas sus manifestaciones e implicaciones, no sólo a nivel físico, sino también, a nivel psicológico, verbal, sexual y patrimonial.

En el tercer capítulo se describen las principales causas de la violencia de género explicadas a partir de las disposiciones biológicas, la dinámica familiar y los enfoques socio – culturales. Y sus consecuencias en el plano intrapersonal: físico y psicológico, así como también a nivel interpersonal.

Y por último, en el capítulo cuarto se desglosa detalladamente el plan de intervención preventivo en sí; estructurado en tres fases: diagnóstico, intervención y evaluación.

Para la fase de diagnóstico, se aplicó el cuestionario MC-1 diseñado específicamente para el desarrollo de este plan, estudia tres áreas: familiar, académico- laboral y socio-cultural, diseñado para identificar pensamientos estereotipados sobre los roles femenino y masculino.

A partir del diagnóstico, se ejecutó el Plan de intervención diseñado en seis talleres psicoeducativos dirigidos a los niños y niñas de la Fundación, en dos de sus Centros organizativos, y de manera complementaria a los padres y madres de familia.

Por último, se aplicó nuevamente el cuestionario diseñado en la fase de diagnóstico, a manera de re-test, para analizar los resultados obtenidos.

CAPÍTULO I

ANÁLISIS HISTÓRICO SOBRE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Introducción

La sexualidad de la mujer, respecto de sus capacidades y sus servicios sexuales y reproductivos, ha constituido a lo largo de la historia, el eje fundamental de control, subordinación, discriminación y explotación.

Aunque el sexo viene dado por naturaleza y, en esencia, no implicaría más que diferencias biológicas, desde los inicios de la humanidad, con las organizaciones sociales más precarias hasta la actualidad, los distintos sistemas estructurales han establecido para cada persona, varón o mujer, ciertos comportamientos, espacios, y posibilidades de actuar, que generan una desigualdad entre ambos sexos y que, además, marcan una jerarquización en beneficio de uno de los dos, el sexo masculino.

Durante casi cuatro mil años las mujeres han desarrollado sus vidas y han actuado a la sombra del “patriarcado”, término que podría definirse mejor como una dominación paternalista, para describir la relación entre un grupo dominante (varones), al que se considera superior, y un grupo subordinado (mujeres), al que se considera inferior.

El colectivo masculino ha tenido derechos sobre las mujeres, que las mujeres no han tenido sobre los hombres.

A continuación, se describirá más detalladamente la consolidación de este proceso en cada una de las etapas de la humanidad.

1.1 PREHISTORIA

La prehistoria abarca la mayor parte de la existencia del ser humano, desde el momento de su aparición hasta la invención de la escritura. Se divide, a su vez, en varias subetapas

cómo: el paleolítico, el mesolítico, el neolítico, la edad de los metales, etc. Cada una de estas, se desarrolló de manera muy particular, considerando factores propios de la comunidad en cuestión, sus características geográficas, su adaptación, etc.

Así, pues, desde y durante mucho tiempo un sin número de estudios realizados, en base de los restos arqueológicos rescatados a nivel mundial, bajo un corte claramente androcéntrico y patriarcal, afirmaban que las labores de la mujer se relacionaban principalmente con las “actividades de mantenimiento”: alimentación, cuidado de la prole, preservación la higiene y la salud, conservación del fuego, fabricación de cerámicas y curtido de las pieles, entre otras funciones.

Mientras que por su parte, el trabajo del hombre estaba enfocado primordialmente en la caza de animales; la protección de su familia y su grupo, la obtención de metales, la fabricación de armas, etc. Actividades que se consideraban propias género masculino, y gracias a las cuales “nos desarrollamos como especie”.

A partir, de los nuevos análisis e interpretaciones de los hallazgos arqueológicos, se empieza a generar un contraste en la lectura de estos descubrimientos acerca del papel tanto del varón como de la *mujer* a lo largo de desarrollo de la humanidad.

A partir de estos aportes, se descartan poco a poco, varias tesis; principalmente respecto a la caza, como una actividad considerada de dominio exclusivamente masculino.

Acerca de estas afirmaciones, mucho ha tenido que ver la interpretación errónea de figuras asexuadas que se han determinado como masculinas. Obemaier y Wernet Breuil opinan que esta adjudicación equívoca de sexo, ha influido de manera trascendental sobre muchos estudiosos actuales en el campo de la prehistoria. Sin embargo, de acuerdo a una multitud de investigaciones realizadas por antropólogos, arqueólogos, historiadores, sociólogos, mitólogos y etólogos se sabe que dichas figuras representarían a *mujeres con armas*.

Martín Casares ha registrado diversas expresiones plásticas que datan de hace 6.000 o 5.000 A.C. sobre mujeres en “escena de caza”, encontradas en el sur de África y en las

costas levatinas Españolas. Estioko-Griffin (1986), ha documentado también obras de mujeres durante la caza menor, en distintas sociedades de cazadores-recolectores. Valdellano apoyaría también esta teoría, basado en los restos de armas, arcos, flechas y ajuares hallados en las tumbas de mujeres ibéricas.

Por su parte, Linton (1997), descarta el prototipo del “hombre cazador-proveedor”, pues opina que existen datos escasos y poco fiables sobre las teorías del papel de la caza como actividad exclusivamente masculina y creadora de la cultura. Considera además que, la recolección constituía la base de la alimentación de los primates, precediendo a la caza.

Varios datos etnográficos, han demostrado además que este trabajo de recolección, era realizado principalmente por las mujeres, actividad que resultaba fundamental para la supervivencia del grupo. Se indica también, que fueron ellas quienes organizaban sus núcleos, siendo los varones los que funcionaban como herramientas para traer comida o descubrir cobijo.

Goodall, Galdikas, Fossey, Strum, Thompson-Handler, aseguran que eran las hembras madres quienes enseñaban a su descendencia los modos de supervivencia: qué alimento comer, las técnicas a utilizar y el arte de la caza. Puesto que, las mujeres de la prehistoria se desenvolvían dentro de un clan, todos cuidaban y colaboraban con la supervivencia del grupo en general y sobre todo de sus miembros más vulnerables.

Francisca Martin-Cano Abreu (2001), sostiene que durante el período paleolítico y neolítico la mujer poseía libertad y autonomía para moverse, cazar o recolectar, ya que era quien contribuía con dos tercios de las calorías necesarias para supervivencia de su grupo, además de su capacidad reproductora; motivo por el que contaba con una gran consideración a nivel social, económico, político y religioso.

Así pues, distintos registros arqueológicos han documentado figuras, relieves y pinturas en los que se representarían las actividades que desarrollaban las mujeres en este

período, cómo: cazadora, reina, agricultora, artesana, curtidora, sacerdotisa, curandera y recolectora.

De acuerdo a todas estas interacciones, se deduce además una relación más libre e igualitaria entre hombres y mujeres, debido a que por su pertenencia al clan y otros factores como la poliandria y la poligamia, las mujeres no se desenvolvían bajo la necesidad de tener un hombre como proveedor de recursos, o como pareja estable ya que se desconocía de la implicación masculina en el proceso de la concepción y porque participaban de las mismas actividades que los hombres dentro de su clan (matricentrismo).

Bachofe, J. (1987), indica que el parentesco sólo podía establecerse bajo matrilinealidad, sistema en el que se considera parientes sólo a los descendientes de la línea materna.

Sin embargo, es en la edad de Bronce en donde surge el patriarcado, como consecuencia de una alta tasa de natalidad que limitaba la mayor parte de la vida de la mujer casi exclusivamente a la maternidad; condenándola una a situación de embarazo prolongado, y a un parto difícil y doloroso, lo que representaba además una de las principales causas de mortalidad.

Poco a poco, se desarrolló también el conocimiento de rol masculino en la procreación, lo que ocasionó el control del varón sobre la capacidad reproductiva de la mujer y su descendencia, restándole autonomía y generando dependencia.

Así pues, es a partir de todas estas consideraciones que se va fundamentando un sistema jerárquico basado en la condición biológica de la maternidad, en donde es el hombre quien controla y ejerce el poder.

1.1.1 VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA PREHISTORIA

Para Valladolid María Jesús de Pedro, arqueóloga y conservadora del Museo de Prehistoria de Valencia, la mujer pudo haber sido víctima de agresiones por parte de los hombres.

En un yacimiento cercano a Mucientes (Valladolid), se han registrado tres cráneos de mujeres, provenientes de la Edad del Cobre o Calcolítico que datan de hace 3.000 años A.C., que evidencian fisuras procedentes de heridas sin cerrar, lo que sugeriría la posibilidad de ser “agresiones” que les habrían causado la muerte.

En otros estudios, realizados por Molleson (1994), en el poblado de Abu Nureyra, ubicado al Norte de Siria, se ha registrado la presencia de deformaciones óseas en los restos de algunas mujeres pertenecientes al neolítico, como: “vertebras hundidas, rodillas en muy mal estado, pulgares de los pies artríticos”; evidencias, que se han interpretado como los posibles efectos de la realización de actividades repetitivas como moler cereales. Se sospecha también, que de acuerdo a las características encontradas en sus mandíbulas y dientes las mujeres podrían haberse dedicado además, a actividades como la cestería y el tejido de esteras. Mientras que, en los varones se han hallado lesiones en las rótulas ocasionadas por “falta de actividad”, motivo por el cual se plantea la existencia de una diferenciación de trabajo basado en el sexo, ya que al parecer las mujeres trabajaban más horas, en actividades físicamente fuertes siendo recompensadas de manera desigual e injusta en comparación con las ganancias y el reconocimiento de las labores de los hombres.

1.2 EDAD ANTIGUA

En este período es en donde se originan y se desarrollan las primeras civilizaciones antiguas: Egipto, Grecia, Roma, etc. Inicia desde el surgimiento de la escritura hasta la caída del imperio Romano en el siglo V D.C.

1.2.1 LA MUJER EN GRECIA

En la antigua Grecia las mujeres desde su nacimiento permanecían subordinadas bajo la autoridad de su padre, hermanos o esposo; incluso sus hijos podían influenciar en decisiones importantes de la vida de su madre.

No se les permitía heredar, tener propiedades, un trabajo público, o votar; su poder se centraba en la organización de las actividades de la casa y en el control del dinero.

Puesto que los hombres pasaban la mayoría de su tiempo fuera de casa, eran las mujeres quienes supervisaban el funcionamiento diario del hogar. Disponían de una gran cantidad de esclavos para cocinar y limpiar mientras ellas se dedicaban a la crianza de los niños o a tejer. Solamente, en aquellos hogares menos pudientes era la mujer quien se ocupaba de todas estas actividades, mientras que, en las zonas rurales se encargaban además del trabajo agrícola.

Se les consentía salir únicamente para traer agua, visitar la casa de otra mujer cercana o en ocasiones especiales como bodas, entierros u acontecimientos religiosos.

1.2.2 LA MUJER EN ESPARTA

Las jóvenes espartanas crecían al aire libre, aprendían a correr, luchar, lanzar el disco y la jabalina, de manera similar a los varones, se les permitía también participar de actividades comerciales, literarias o musicales, ya que los espartanos procuraban mujeres fuertes y saludables que pudieran procrear hijos robustos para el ejército.

Sin embargo, no les estaba autorizado formar parte de los órganos del gobierno, ni ocupar cargos públicos, tampoco les era permitido intervenir en reuniones de hombres, o mucho menos del ejército, fuera de ello no estaban obligadas a realizar las labores domésticas ya que contaban con varias esclavas que se encargaban de ello.

1.2.3 LA MUJER EN EGIPTO

La mayoría de los datos obtenidos sobre esta civilización pertenecen a las clases de la nobleza. Aquí la mujer podía elegir a su esposo, sin embargo requería la aprobación de sus padres. Cuando contraía matrimonio, era ella la encargada de administrar el patrimonio y de dirigir la organización del hogar. Podía seguir manteniendo su nombre y también cierta independencia. El modelo familiar ideal lo representaba una descendencia

numerosa, aunque debido a la gran cantidad de decesos durante el alumbramiento, se utilizaban anticonceptivos para evitar embarazos muy seguidos.

En cuánto a sus roles tradicionales, la fabricación de joyas y cerámicas, la pesca, la caza, la carnicería y las actividades militares no le eran permitidas. Varios autores afirman que las mujeres se desenvolvían básicamente como: molineras, comadronas o sirvientas, sin embargo, muchas pruebas demuestran que el rango máximo de alcance, era convertirse en una reina faraón, considerando, por supuesto, su status social.

Algunas mujeres de la clase alta podían acceder a derechos legales similares a los de los varones, podían realizar negocios comerciales y demandas en la corte.

Se han documentado algunos juicios en los que se pone de manifiesto agresiones físicas y sexuales cuya condena máxima consistía en el firme compromiso del varón de no repetir el acto violento. La agresión verbal conformaba uno de los tipos de violencia de género más extendido socialmente. Varios moralistas de época se encargaban de mantener presente el respeto y la consideración de los maridos por sus mujeres

1.2.4 LA MUJER EN ROMA

De acuerdo a la información obtenida por varios historiadores se afirma, que la mujer contaba con una gran consideración dentro de la familia, se asegura además, que desde la época imperial, poseían un mayor grado de libertad en relación a las mujeres de otras civilizaciones. Su vida social era muy intensa, podían salir a comprar, participar de los banquetes e incluso se les permitía participar en oficios que no se consideraban femeninos, también podían acompañar a sus maridos a actos oficiales y espectáculos.

1.2.5 LA MUJER Y LA IGLESIA

Jesús y sus discípulos estuvieron acompañados por varias mujeres quienes participaron en las primeras actividades de la Iglesia, poco a poco, fundaron y lideraron pequeñas

comunidades que se extendieron por todas las ciudades importantes del imperio, lo que les permitió liberarse de las obligaciones matrimoniales impuestas socialmente, formando parte de la vida política, económica, cultural. Sin embargo, en el siglo III y V se generó un gran rechazo respecto a la función de las servidoras de la iglesia, lo que provocó la desaparición de la institución femenina ya consolidada.

La iglesia creó una gran cantidad de escritos dirigidos hacia las mujeres, los cuales se basaban en reglas y normas sobre la organización de la familia, la renuncia al sexo y la administración de los bienes terrenos. De las ochenta y un normas que se proclamaron en el Concilio de Elvira (300-303), treinta estuvieron destinadas a ejercer un mayor control sobre las mujeres de la comunidad cristiana.

1.2.6 FILÓSOFOS Y PENSADORES MÁS INFLUYENTES DE LA ÉPOCA

Es en la filosofía griega en donde podemos apreciar las primeras concepciones respecto a la mujer como sujeto social.

Platón, en su obra “La República”, expresa su búsqueda por lograr la construcción de sociedad perfecta. Consideraba a la mujer como un “objeto de razón”, en cuánto debía prepararse para que el hombre pudiera reproducirse con un ser similar a él y así procrear hijos perfectos. Fuera de ello, la única función de la mujer era preservar la especie, por lo que de ningún modo podía concedérsele los mismos derechos y oportunidades que al varón. Así concluía que “en todo la mujer es más débil que el hombre”.

Aristóteles por su parte, en la obra “Política”, señala que “la mujer es incapaz biológicamente de casi cualquier actividad relacionada con el pensamiento”. La considera un ser inferior e incapaz de asumir papeles significativos dentro de la sociedad griega, un “macho fallido”. Para él, la mayor virtud de la mujer era el silencio, y el hombre sería quién determinaría su estado en la sociedad; de igual forma, la mujer no representaba un sujeto de derecho.

1.3 EDAD MEDIA

El período de la Edad media inicia con la caída del Imperio Romano en el siglo V y termina en el siglo XV con el descubrimiento de América.

Durante el medievo europeo, las mujeres sufrían la violencia general de la época, inmersa en el sistema feudal, y además la que se derivaba del sistema patriarcal, reforzada por el orden religioso.

En este período, la unidad básica de organización era la familia patriarcal, que expresaba y generaba constantemente sus normas y valores, siendo un mero reflejo del sistema político que imperaba en ese estado, en dónde aquellos que poseían los “medios de producción” podían dominar a quienes no los poseían.

En la familia, al igual que en las sociedades de la antigüedad, los hombres eran quienes decidían sobre el comportamiento y las posibilidades sociales de las mujeres sin que ellas pudieran al menos intervenir u opinar.

Toda mujer independientemente de la clase social a la que perteneciera, estaba vinculada a los parientes masculinos de su familia de origen, este nexo establecía para ellas obligaciones específicas que no podían modificar y que debían aceptar. Desde muy pequeñas, se las recluía a los espacios y actividades domésticas para que se dedicasen a sus “obligaciones” productivas y reproductoras. Aquí, no se les permitía elegir si deseaban permanecer solteras, recluirse en un convento o casarse, ni tampoco decidir con quién. No existía para ellas, otra opción que aceptar lo dispuesto por su padre o sus hermanos (dado el caso) y posteriormente por su marido.

Dentro de este sistema patriarcal, las normas jurídicas del medievo incluían diferentes categorías de aplicación basadas fundamentalmente en el sexo de las personas, en beneficio sin duda alguna, del sexo masculino. Para las mujeres, ni siquiera era posible apelar directamente a la justicia, se requería que algún hombre de la familia interviniese por ellas. Así pues, en ésta estructura jurídica, las transgresiones más penadas y

perseguidas como el adulterio y la violación se consideraban únicamente un delito y pecado femenino. Se exoneraba a los varones de toda culpa y se castigaba a la mujer en total desproporción del “crimen” cometido, sentenciándola incluso con la pena de muerte, a pesar de que un delito como un acto de violación no represente, en lo absoluto para la víctima, responsabilidad alguna.

Además, la norma religiosa mantenía una estrecha alianza con el sistema civil, en donde los delitos se consideraban también como pecados. La iglesia contribuyó a aumentar la violencia que la sociedad ejercía sobre las mujeres, ya que quien incumplía lo establecido por la ley, no sólo era una delincuente, sino también una pecadora. Y la mujer representaba por naturaleza el símbolo máximo del pecado “instrumento preferido del diablo”. Se la consideraba un ser vil e impuro que necesitaba someterse a la luz de la sabiduría del hombre para aminorar en algo su condición de pecado.

“De entre los innumerables piélagos que nuestro enemigo astuto tiende a través de todas las colinas y valles del mundo, el peor y el que casi nadie puede evitar es la mujer, funesto cepo, raíz de males, fuente de todos los vicios, que ha engendrado en todo el mundo los mayores escándalos... La mujer, dulce mal, a la vez rayo de cera y veneno, que con una espada unta de miel el corazón incluso de los sabios.” Marbode.

Durante la Edad Media, el proceso de opresión de la mujer en América Latina fue distinto al de Europa, porque aquí no se dieron las mismas formaciones ni sistemas sociales. Sólo a fines del siglo XIX y durante el XX empiezan a presentarse semejanzas.

Las características propias de nuestras civilizaciones, son claves para comprender el papel de la mujer en la historia latinoamericana ya que “sus costumbres, su moral, su forma particular de subordinación al hombre y su participación en el trabajo de la comunidad aborígen e inclusive de la descendencia que fue matrilineal hasta el siglo XIX dan un sello peculiar a su proceso de opresión”.

De acuerdo a los relatos de varios cronistas españoles, muchos aspectos sociales dentro de nuestras civilizaciones fueron diametralmente distintos, a los nuevos parámetros impuestos por los colonizadores.

Según Laurette Sejourné, la virginidad no constituía una condición para el casamiento, se consideraba como un factor físico cualquiera, y se elegía como una opción fuera de cualquier implicación religiosa. Indica también, que las mujeres tenían la libertad de prostituirse sin que eso fuera motivo de escándalo. Para Silvanus Morley, “a la mujer soltera con uno o más hijos ilegítimos no se le hace más difícil conseguir un compañero que a sus hermanas más virtuosas”. Fernández Oviedo, manifiesta que el aborto se practicaba “normalmente” sobre todo en las mujeres más jóvenes, ya que preferían cuidar sus cuerpos y no abandonar sus placeres para dedicarse a los niños. López de Guevara, destaca la libertad social de la que gozaban las mujeres aborígenes.

Varios documentos de la época, afirman que las indígenas intentaron mantener sus espacios, resistiéndose al tipo de familia patriarcal que buscaban implantar los colonos.

Mientras que, en las culturas precolombinas se consideraba a la mujer como un valor humano indispensable, durante el proceso de colonización, su condición biológica la redujo, a un ser secundario, débil e inferior, por naturaleza. “Así se fue abriendo paso la ideología machista acerca de las supuestas virtudes naturales de la mujer: delicada, necesitada de protección, madre ejemplar, esposa sumisa. Desde entonces nace en nuestra tierra una subcultura femenina de adaptación y subordinación que refuerza el régimen del patriarcado”.

1.4 EDAD MODERNA

El período de Edad Moderna inicia con el Descubrimiento de América en 1492 y termina con la Revolución Francesa en el año de 1789.

El modelo patriarcal rige en todas las ciudades importantes de la época, sin embargo, existieron varias mujeres representativas en el ámbito intelectual que han roto los esquemas tradicionales, legando enormes aportes, sobre todo en el siglo XVII.

Durante el renacimiento, se fueron destruyendo paulatinamente aquellas condiciones que restringían el derecho de la mujer a adquirir conocimientos y a participar de la cultura. Fue aumentando así, el número de mujeres que podían acceder e involucrarse en actividades artísticas, científicas, musicales, o literarias, pertenecientes principalmente a la clase noble y a la alta burguesía.

Aquí, las mujeres aprendían la doctrina cristiana, a leer, a escribir o coser; algunas asistían a academias literarias, musicales y eran multilingües, a pesar de que persistía aún, un cierto rechazo masculino. La educación, se impartía en casa con sus madres o con profesores particulares y en los conventos.

Según el historiador Christopher Gravett, la mujer de la nobleza debía encargarse del marido, los hijos y de los asuntos domésticos: de supervisar la economía del hogar, el correcto funcionamiento de la servidumbre y el bienestar de los invitados. También, se ocupaba de administrar las propiedades cuando su marido no estaba presente. En tiempos de guerra, ayudaba en algunos hospitales. En sus momentos de ocio, podía disfrutar de la caza, el ajedrez, paseos a caballo y escuchar las canciones e historias de los narradores viajeros y los trovadores.

Existieron mujeres que se dedicaban al comercio y a las empresas, surgieron además mujeres “abadesas”, quienes eran autoridades espirituales, organizativas y políticas, cuyas principales funciones intelectuales estaban dirigidas al beneficio de la sociedad. Varias de estas mujeres tuvieron un papel muy influyente dentro de la esfera política, algunas reinas, princesas y gobernadoras ayudaron a establecer alianzas entre los reinos europeos e intercedieron en la resolución de conflictos entre gobernantes, promoviendo así la paz en los pueblos.

Desafortunadamente, entre los siglos XVI y XVII, se excluyó a la mujer de varias profesiones, debido a que ciertos grupos consideraban el trabajo femenino como “deshonesto e infamante”. En el siglo XII con la institucionalización de la ciencia se prohibió tajantemente la participación de la mujer en las academias científicas.

Por su parte, las mujeres de la burguesía y las campesinas, se ocupaban de las labores domésticas a la par de las tareas agrícolas o la artesanía rural como la carda o el hilado de la lana. También, podían dedicarse al pequeño comercio de alimentos, o al servicio doméstico como sirvientas, nodrizas, comadronas, etc.

En todas las esferas sociales, el rol materno continuaba siendo una característica fundamental de la identidad femenina. Las mujeres nobles, tenían más hijos que las mujeres pobres para asegurar la descendencia y sus propiedades, sin embargo el amamantamiento estaba a cargo de las “amas de cría” y de la servidumbre.

En el matrimonio, al igual que en otros períodos, la mujer estaba subordinada al hombre, lo que producía una normalización de la violencia. Para muchos moralistas de la época, la violencia constituía una modalidad de corregir el mal comportamiento de la esposa. Consideraban que el castigo físico hacia la mujer era necesario para controlar su “naturaleza retorcida”, afirmando que sólo así podrían llegar a ser las mujeres ideales para su marido. El azotar con supuesta moderación, estaba socialmente bien visto. Para García Herrero (2008), la “corrección marital”, en la que el marido propinaba castigos físicos a su mujer para “corregir malos hábitos o educarla”, era una práctica habitual e incluso recomendada.

Durante este período, se han registrado muchas acusaciones de mujeres en contra de sus maridos por haber sido víctimas de graves sucesos de violencia, sin embargo, eran ellas quienes terminaban por cargar con toda la culpa de los problemas dentro del hogar, por lo que asumían en silencio el maltrato para evitar la vergüenza. Los moralistas aconsejaban, “que trataran de calmar a sus maridos con palabras dulces o que intentaran que el marido entre en razón sobre su mal comportamiento”.

Durante la edad moderna se dio un aumento en el número de divorcios, considerando en esa época la separación de lecho y cohabitación.

Mientras, en Latinoamérica la colonización implanta e institucionaliza el modelo de familia patriarcal monógama, como reafirmación de la propiedad privada, es desde entonces, que la mujer latinoamericana pasó a ejercer tareas de carácter servil, cuando en las culturas precolombinas se la consideraba como un valor humano indispensable, en la sociedad colonial y patriarcal se la redujo a un ser secundario, débil e inferior por naturaleza, a causa, de su función "meramente procreadora".

Tanto la mujer negra como la indígena fueron sometidas y obligadas a rendir tributo sexual a los colonos quienes controlaban su capacidad biológica para generar a partir del producto, mayor fuerza de trabajo al servicio de la explotación de la clase dominante criolla y española.

Las mujeres tenían que producir doble fuerza de trabajo: una de la que se apropiaban los conquistadores y otra, destinada a su propia subsistencia, puesto que la mayoría de los hombres eran llevados a realizar trabajos en las minas y haciendas.

En algunas comunidades aborígenes, se lograron mantener varias de sus actividades tradicionales; labores como el hilado y el tejido, el comercio, la alfarería, el trabajo en cerámica, la cría del ganado vacuno y ovejuno y el cultivo de nuevas plantas y cereales traídos desde Europa.

“La división del trabajo por sexo se consolidó en la Colonia, fortaleciéndose la doble opresión de la mujer: de sexo y clase. El machismo y la explotación económica sirvieron al sistema global de dominación patriarcal y de clase.”

1.5 EDAD CONTEMPORÁNEA

Este periodo histórico se extiende desde la Revolución Francesa (1789), hasta la actualidad.

A lo largo del análisis histórico contra la violencia de género, es importante destacar que en la época Contemporánea surge un movimiento social, político, cultural, y económico de vital importancia para la visibilización y la emancipación de las mujeres, conocido como *feminismo*, el cual supone la toma de conciencia sobre la opresión, dominación y explotación de la que ha sido objeto la mujer a lo largo del desarrollo de la humanidad, que se ha impuesto progresivamente por la consolidación de un sistema patriarcal. Dicho movimiento, promueve acciones de liberación del género femenino cuyo objetivo primordial es generar la igualdad de derechos entre hombres y mujeres.

El movimiento feminista se ha desarrollado durante cientos de años, cambiando de acuerdo a las necesidades de la época, se distinguen así tres fases conocidas como las “olas del feminismo”.

La Primera Ola, se desarrolló a partir de la Revolución Francesa hasta mediados del siglo XIX, bajo la influencia de la Ilustración y la Revolución Industrial; esta fase se centró en la reivindicación de la educación, y la igualdad de capacidades intelectuales, en donde se debatió el acceso de las mujeres a las escuelas y universidades, espacios, de los que durante mucho tiempo se las había restringido. Todos estos aspectos, se han desarrollado en la obra más representativa de esta ola: “Reivindicaciones de los Derechos de la Mujer” por Mary Wollstonecraft.

La Segunda Ola, se extendió desde mediados del siglo XIX hasta la década de los cincuenta del siglo XX (final de la Segunda Guerra Mundial), este movimiento feminista se desarrolló en Inglaterra y Estados Unidos, fue conformado con el objetivo de lograr la igualdad de derechos en las costumbres morales, la propiedad, y en la independencia de las decisiones de la mujer que habían permanecido bajo el control parental o marital.

A finales del siglo XIX, los esfuerzos se dirigieron a la obtención del derecho al sufragio.

Y la Tercera Ola, se inició durante las revoluciones de los años sesenta hasta la actualidad, aquí se pretende lograr la abolición del patriarcado que origina condiciones y

situaciones de inequidad dentro de la sociedad, estableciendo jerarquías de poder a favor del género masculino.

En los años setenta, se focalizó la lucha en contra de los estereotipos y modelos sexuales femeninos propagados en los diferentes medios de comunicación. Con el lema "lo personal es político", se produjo el debate sobre la sexualidad femenina, la violencia contra la mujer, la salud femenina, el aborto o la contracepción, entre otros.

Las obras más representativas de esta ola son: "El Segundo Sexo" de Simone de Beauvoir, y "La Mística de la Femenidad", de Betty Friedan.

En América Latina, han ido surgiendo poco a poco nuevas concepciones a nivel socio cultural sobre lo que es una mujer, sus roles, oportunidades, y derechos.

En cuanto a la educación, son indudables los avances respecto a la accesibilidad y permanencia de las mujeres, sobre todo, en los niveles superiores. Sin embargo, a pesar, de que se ha conseguido una mayor equidad en éste ámbito, en el campo laboral se siguen manifestando enormes diferencias especialmente en las retribuciones salariales, y en la distribución de cargos y puestos directivos. UNIFEM (2005)

La división sexual del trabajo, aún se mantiene firmemente consolidada. La maternidad y el cuidado del hogar se consideran aún parte de esencial de las "obligaciones femeninas".

Se registra además, un mayor porcentaje de hogares monoparentales femeninos, producto del aumento de separaciones y divorcios, así como también de una creciente participación económica de las mujeres y del incremento de las migraciones.

Este tipo de familias, presenta considerables niveles de indigencia y pobreza en relación a otras, debido a una menor cantidad de ingresos económicos y de aportantes. Arriagada (2005)

En la política, se ha incrementado también la participación femenina, pero continua siendo un grupo minoritario que no logra representar una fuerza política consolidada.

En muchos países, aún se continúan debatiendo leyes y estatutos acerca de la maternidad voluntaria, la educación sexual y el uso de anticonceptivos, el acceso legal al aborto voluntario, el respeto a la libre opción sexual...

Todo este proceso de progresos y avances para el género femenino, ha implicado también un incremento de la violencia, puesto que ha generado en los varones una situación de conflicto entre sus roles tradicionales y estas nueva realidades. Muchos han pasado de su rol de proveedores, a desempleados y a hacerle frente a una serie de actividades, que durante mucho tiempo han permanecido restringidas exclusivamente para las mujeres; roles y actividades que requieren un mayor nivel de competitividad y exigencia, que en la mayoría de los casos desemboca en altos índices de estrés, insatisfacción y violencia contra la mujer, principalmente en países como Guatemala, México, Perú, Colombia y Ecuador.

Conclusiones

“Las mujeres han participado durante milenios en el proceso de su propia subordinación porque se las ha modelado psicológicamente para que interioricen la idea de su propia inferioridad”. Lerner (1986). La ignorancia de su propia historia de luchas y logros, la privación de la enseñanza, la represión, la coerción, la discriminación en el acceso a distintos recursos económicos, políticos, laborales, etc. Han servido como mecanismos de supeditación que han reforzado la consolidación del sistema patriarcal, así se ha educado a las siguientes generaciones para que asimilen y reproduzcan constantemente la formación de esta estructura.

Basta una pequeña mirada retrospectiva para advertir que las lecturas analíticas de nuestra historia, reflejan hasta la actualidad una visión estereotipada, machista y patriarcal de nuestra evolución. En donde se han sobrevalorado los aportes masculinos y

se ha invisibilizado la participación de la mujer a lo largo del desarrollo de la humanidad.

Sin embargo, y gracias a un largo proceso de desarrollo se ha logrado progresivamente una mayor toma de conciencia en pro de la igualdad integral de los derechos y oportunidades de la mujer.

CAPÍTULO II

VIOLENCIA DE GÉNERO

Introducción

La Asamblea General de las Naciones Unidas, en el año 1993, aprueba “la declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer”, en cuyo artículo N°1 se preve:

“A los efectos de la presente declaración, “por violencia contra la mujer” se entiende todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o privación arbitraria de la libertad, tanto si se produce en la vida pública como en la vida privada”.

Alrededor de 3’260.340 mujeres han vivido algún tipo de violencia de género en el país, así lo informó el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC (2011), siendo la violencia psicológica la forma más recurrente, con el 53,9%. La violencia física con el 38%, la violencia patrimonial con el 25.3% y la violencia sexual con el 25.7%.

“El 76% de mujeres ha sido violentada por su pareja o ex pareja, la mayoría de las veces, el delito o abuso no se comete en la calle o en el trabajo sino, por el contrario, sucede puertas adentro, en el espacio privado: la casa, la cama... El hogar”. Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres (2011).

En este capítulo detallaremos los distintos tipos de violencia contra la mujer, las identidades de género y los principales roles y estereotipos de género.

2.1 TIPOS DE VIOLENCIA

2.1.1 VIOLENCIA FÍSICA

Para Perreti de Parada (2010), la violencia física podría definirse como cualquier acción en la que se ejerza el uso de la fuerza contra otra persona, siendo sus consecuencias claramente visibles para los demás, ya que por general dichos actos dejan huellas externas en el cuerpo de la víctima.

Ramírez Hernández (2004) considera que la violencia física representa “una invasión del espacio físico de la otra persona”, y constituye el último recurso que el agresor utiliza cuando la mujer se resiste a la violencia psicológica. Puede ejercerse de dos maneras:

- Contacto directo: este tipo de acción se efectúa hacia el cuerpo de la otra persona a través de golpes, empujones, jalones, tentativas de estrangulamiento, mordiscos, quemaduras, brazos retorcidos o forzándola a tener relaciones sexuales.
- Limitación del movimiento: se realiza encerrando a la mujer, provocándole lesiones con armas de fuego o punzo-cortantes, lanzándole objetos y produciéndole la muerte.

Hirigoyen (2006), señala que por medio del maltrato físico, el agresor pretende marcar el cuerpo de la mujer sobrepasando los todos límites de resistencia para someterla por completo, reflejando así el dominio y la imposición de la sumisión.

Indica, que las agresiones físicas en inicio no suelen ser cotidianas, aparecerían cuando existen problemas de comunicación, ante la incapacidad de expresar y canalizar el malestar de forma efectiva. Agrega, que cuando este tipo de agresiones se presentan de manera esporádica, las mujeres no suelen sentirse víctimas, ya que para ellas estas situaciones siempre tienen una justificación común.

2.1.2 VIOLENCIA PSICOLÓGICA O EMOCIONAL

García Hernández (2005) afirma que la violencia psicológica “aparece inevitablemente siempre que hay otro tipo de violencia, supone amenazas, insultos, humillaciones, desprecio hacia la propia mujer desvalorizando sus opiniones, trabajo, etc. Implica una manipulación en la que incluso la indiferencia o el silencio provocan en ella sentimientos de culpa o indefensión, incrementando el control y la dominación del agresor sobre la víctima, que es el objetivo último de violencia de género”.

En un artículo elaborado por Pérez M. y Martínez M. sobre la violencia psicológica de género (2008), este tipo de violencia abarcaría expresiones verbales como: insultos, gritos o menosprecio a su vida pasada, a su persona, o la forma en que se desenvuelve. También mediante comportamientos de omisión como: dejar de hablarle, silencios prolongados, fingir que no se la escucha o no se la entiende, además del uso de lenguaje extra verbal: gestos de rechazo, miradas agresivas, y la manifestación de los celos.

La violencia psicológica destruye los sentimientos y la autoestima de la mujer, haciéndola dudar de su propia realidad con la imposición de ideas ajenas, crea dificultades para procesar la información que se recibe dejando a la víctima expuesta a ser controlada y limita sus recursos para sobrevivir, afectando su salud psicológica, su autodeterminación y su desarrollo personal. Ramírez Hernández (2004)

Para Hirigoyen (2006), la violencia psicológica incluye varios ejes de comportamientos o actitudes que constituyen micro violencias difíciles de detectar, como:

a) El control

El control busca la posesión del otro mediante la dominación y la imposición del modo en que deben hacerse las cosas como: el control de las horas de sueño, las horas de las

comidas, los gastos, las relaciones sociales, las metas personales, los ideales, los valores, las preferencias e incluso los pensamientos.

b) El aislamiento

El aislamiento constituye un factor fundamental para la consolidación de la violencia. El agresor recluye progresivamente a la víctima de sus círculos y espacios sociales: familia, amigos, estudios, trabajo. El hombre no permite que la mujer sea independiente para que no pueda escapar de su control y así su vida se centre únicamente en él.

Las personas del entorno son inducidas a aceptar el comportamiento del agresor, en caso contrario, quienes no estén de acuerdo o se muestren críticos ante esta situación son alejados estrictamente de la vida de mujer ocasionando que ésta se quede sola. Así, la mujer comenzará a aislarse para evitar situaciones de conflicto lo que podría desencadenar incluso una disección social patológica.

c) Los celos patológicos

El control deriva también en un comportamiento celoso, sospechas constantes, o la atribución de una intención sin fundamento, etc.

Los celos se producen a partir de un sentimiento de desvalorización, provienen de una tensión interna; en donde el hombre proyecta su frustración a través de elementos y pensamientos irreales sobre la vida y la fidelidad de su compañera.

El agresor desea poseer totalmente a la mujer, obligándola a una presencia continua y excesiva; condena los acontecimientos pasados en la vida de la mujer sobre los cuales no tiene ningún control, manipulando la percepción real de sus experiencias, surgen así los reproches, la búsqueda de pruebas, la extorsión para extraer confesiones, y las amenazas que pueden culminar en violencia física.

d) El acoso

El acoso se desarrolla por medio de la repetición continua de un mensaje específico que busca saturar las capacidades críticas y el juicio de la mujer para que acepte cualquier idea impuesta por el agresor.

Dentro de este parámetro existe una modalidad conocida como “acoso por intrusión” o stalking, se da cuando la mujer decide separarse de su pareja, quien se niega a aceptar el abandono, con lo que la violencia y el dominio se acentúan. El hombre puede vigilarla, perseguirla por la calle, acosarla por teléfono, o esperarla a la salida del trabajo, por lo que la mujer puede verse obligada a mudarse o a tomar medidas más drásticas para proteger su integridad.

e) La denigración

La denigración pretende atacar la autoestima de la mujer, demostrándole que no tiene ningún valor. Se puede expresar en forma de actitudes ofensivas y palabras hirientes, frases despectivas, o críticas desagradables. Se desprecian sus ideas o emociones, denigrando lo que hace o lo que es.

f) Criticar su físico

Los ataques pueden centrarse en el estereotipo del rol femenino de la compañera: la maternidad, sus capacidades domésticas o sus cualidades como amante y atractivo físico. Este tipo de actitudes despectivas se expresan mediante palabras que parecen sinceras y correctas, pero buscan atacar su autoestima, induciéndole a perder la confianza en sí misma.

g) Las humillaciones

La denigración sistemática, los insultos, y descalificaciones ocasionan serios daños en la identidad de la víctima, provocando un desmoronamiento interior. Estos ataques persiguen de igual manera destruir la autoestima de la persona, quien terminará asimilando la depreciación y dejará de sentirse digna de ser amada.

Muchas de las humillaciones suelen poseer un contenido sexual que desarrolla sentimientos de vergüenza, lo que constituye un serio obstáculo para hablar del tema y buscar ayuda.

h) Los actos de intimidación

Hace referencia a una serie de comportamientos y actitudes ejercidos con violencia hacia los objetos del entorno, cuyo propósito es inducir miedo en el otro. El agresor puede dar portazos, romper objetos, conducir temerariamente, etc.

i) La indiferencia ante las demandas afectivas

Consiste en mostrarse desinteresado ante los sentimientos o emociones de la pareja, Implica no mostrar sensibilidad y atención ante el compañero o compañera y ostentar rechazo o desprecio para crear intencionalmente una situación de carencia y frustración.

j) La amenazas

Las amenazas son manifestaciones verbales de intenciones destinadas a aterrorizar a la pareja, pueden ser de tipo económico o también pueden insinuarse represalias hacia la familia o las amistades si la mujer no actúa como el agresor desea.

Es común también utilizar el suicidio como medio de manipulación ya que propicia que la víctima cargue con la responsabilidad de la violencia.

Todos estos tipos de violencia psicológica considerados de forma independiente podrían asimilarse como una discusión usual de pareja, pero lo que constituye la violencia en sí, es la repetición y la duración de estas situaciones en el tiempo así como la inequidad en la relación del agresor frente a la víctima.

2.1.3 VIOLENCIA VERBAL

Para Ramírez Hernández (2004),” la violencia verbal requiere el uso de palabras o ruidos vocales para afectar y dañar emocionalmente a la mujer”.

Hirigoyen (2006), sugiere que la mayoría de los ataques verbales iniciales son difíciles de detectar, se realizan en privado ya que los agresores desean mantener una imagen positiva de sí mismos, o pueden expresarse también de manera irónica mediante bromas para lograr la aprobación de los testigos.

Cuando la mujer muestra desaprobación, se le acusa de no tener sentido del humor, o de ser muy susceptible, lo que la conducirá a dudar de la realidad de la agresión. Gradualmente, los ataques verbales van aumentando hasta que la mujer los considera normales. Algunos hombres subirán el tono y gritarán mientras que otros utilizarán una voz más suave y amenazadora para aterrorizar a su compañera.

Por lo general, este tipo de violencia no suele tomarse como tal, debido a que pocos saben cuándo están siendo víctimas o victimarios.

2.1.4 VIOLENCIA ECONÓMICA O PATRIMONIAL

García Hernández (2005) indica que en este tipo de violencia el agresor maneja los ingresos económicos de la víctima, ya sea evitando ganarlo mediante un trabajo remunerado o disponiendo arbitrariamente de su salario. Progresivamente, la víctima podría verse en la necesidad solicitar ayuda económica a sus familiares, amistades o al servicio social.

Hirigoyen (2006), señala además que el hombre puede también manipular a su pareja llevándola a renunciar a sus actividades profesionales, alegando abandono o descuido en el ámbito doméstico y familiar. Afirmar que la violencia patrimonial, genera una especie de trampa que impide a las mujeres salir de la relación dañina por temor a las dificultades materiales, lo que provoca una dependencia económica con el agresor, y anula su autonomía.

2.1.5 VIOLENCIA SEXUAL

Para Perreti de Parada (2010), la violencia sexual es aquella que se ejerce mediante presiones físicas o psíquicas con la intención de obtener una relación sexual u otras acciones sexualizadas no deseadas utilizando la fuerza, la coerción, el chantaje, el soborno, la intimidación, o la amenaza, neutralizando a la víctima sin que se pueda defender.

Hirigoyen (2006), explica que la violencia sexual puede manifestarse de dos maneras mediante la humillación y/o la dominación. La humillación busca degradar y rebajar a la mujer, en tanto que la dominación en este caso nada tiene que ver con el deseo, para el hombre se ejecuta como un acto que delimita su objeto de pertenencia.

Muchos hombres alimentan sus fantasías sexuales con la pornografía, en donde la imagen masculina se escenifica como a una figura de dominación que controla y cosifica a la mujer.

Ramírez Hernández (2004), considera que esta forma de violencia transgrede todos los espacios y límites de la persona provocando un impacto muy profundo en la víctima. En la mayoría de los casos, la mujer termina por sentirse culpable ya que durante milenios se la ha responsabilizado socialmente de todas las causas y los factores que pudieron haber desencadenado el acto violento.

Por su parte, en la violencia sexual conyugal también se efectúan actos o relaciones sexuales no deseadas que se mantienen en silencio, puesto que aún en nuestra sociedad esta situación representa para muchos un deber conyugal, considerando el acto sexual cómo un derecho para el hombre y una obligación para la mujer. En éste ámbito las mujeres aceptan tener relaciones sexuales no deseadas para evitar situaciones de mayor tensión, cediendo ante la presión del agresor

2.2 CICLO DE LA VIOLENCIA

Varios especialistas realizaron estudios sobre el ciclo de la violencia conyugal, Walker L. (1979) estableció cuatro fases:

1. Fase de Tensión: en este período, las expresiones de violencia pueden consistir en insultos o en una serie de comportamientos que no son asumidos por la mujer y el agresor como extremos. Aquí, la mujer evitará hacer aquello que pueda molestar al agresor para mantenerlo tranquilo, bajo la falsa suposición de que su acción o inacción lograra controlarlo.
2. Fase de explosión de la agresión: en esta etapa se da un estallido de violencia debido al aumento progresivo de la tensión que se expresa mediante el incremento en la frecuencia, el tipo y la intensidad de la violencia física, psicológica o sexual. Simboliza para el agresor una liberación de energía acumulada, mientras que en la víctima surgen sentimientos de tristeza, impotencia e indefensión que la mantienen en una situación de sumisión.
3. Fase de Disculpas: esta fase inicia luego de las explosiones de violencia. El hombre siente remordimiento y trata de justificar o minimizar su comportamiento, culpabilizando a la víctima o alegando motivos externos como la ira, el alcohol o la sobrecarga de trabajo. Generalmente la mujer piensa que modificando su comportamiento evitará que su compañero vuelva a presentar episodios de ira.

4. Fase de Reconciliación, arrepentimiento o luna de miel: en este momento el agresor siente miedo al abandono, lo que produce su cambio de actitud y ese mismo miedo es lo que más tarde le conducirá a recuperar el control de su mujer. En esta fase la víctima tiene la esperanza de encontrar al hombre que supo seducirla cuando se conocieron. Piensa que va a curar a ese hombre herido incrementando su umbral de tolerancia a la agresión. De esta manera a la mujer termina por percibir como normal la violencia e incluso termina por justificarla.

Así, el ciclo de violencia puede volver a producirse.

2.3 IDENTIDAD

2.3.1 DEFINICIÓN

La identidad puede definirse como un “conjunto de características y cualidades que tiene cada persona y que la hacen diferente a las demás. Asimismo, es el conjunto de características y cualidades que una persona comparte, o tiene en común, con otras”. SERPAJ (2008).

2.4 TIPOS DE IDENTIDAD

2.4.1 IDENTIDAD CULTURAL

Para Molano (2008), la identidad cultural abarca un conjunto de valores, tradiciones, símbolos, creencias y modos de comportamientos comunes entre los miembros de un determinado grupo de personas y que son a su vez los que permiten la existencia de un sentimiento de pertenencia.

De esta manera es posible distinguir a un grupo humano dentro de la sociedad.

2.4.2 IDENTIDAD SEXUAL

Para Alegre (2008) la identidad sexual “es el conjunto de características sexuales que nos hacen genuinamente diferentes a los demás. Nuestras preferencias sexuales, nuestros sentimientos, o nuestras actitudes ante el sexo, lo cual no siempre va de acuerdo con el sexo biológico o con la genitalidad”.

2.4.3 IDENTIDAD DE GÉNERO

El foro “Jóvenes con liderazgo” indica que la identidad de género hace referencia a la percepción subjetiva que tiene un individuo sobre sí mismo en cuanto a sentirse como varón o como mujer. Implica una dimensión psicológica de identificación que es independiente de sus características biológicas: sexo, orientación sexual, edad y nivel socio económico.

La identidad de género abarcaría mucho más que un conjunto de conductas, valores y estereotipos masculinos y femeninos. Teorías políticas y sociológicas contemporáneas empiezan a hablar de "géneros", pluralizando el concepto para incluir otros tipos de identidad como el travestismo, la transexualidad, etc.

2.5 TIPOS DE IDENTIDAD DE GÉNERO

En el foro “Jóvenes con liderazgo” se aprecia la siguiente clasificación de identidad de género:

2.5.1 TRAVESTI

“Es un hombre o una mujer que de forma eventual o en situaciones específicas se viste y comporta como una persona del género contrario”.

2.5.2 TRANSGÉNERO

“Es un hombre o una mujer que se comporta y se viste de forma permanente como una persona del género contrario siendo parte de su estilo de vida, sin embargo está conforme con su sexo biológico”.

2.5.3 TRANSEXUAL

“Es un hombre o una mujer que se viste y se comporta de forma permanente como una persona del género contrario”. A diferencia de una persona transgénero, un transexual no se siente conforme con su sexo biológico, por lo que suele realizarse intervenciones quirúrgicas para adoptar la apariencia física del sexo con el que se siente identificado.

2.5.4 TRANSFORMISMO

“Es la expresión de arte o cultura donde una persona asume un rol o una identidad de género distinta a la que corresponde por cuestiones de entretenimiento.

Entre las identidades del transformismo existen:

- Drag Queen, es el hombre que se viste y actúa como una mujer, con rasgos exagerados, peinados exuberantes y maquillaje, con intenciones cómicas o satíricas.
- Drag King, es la mujer que se viste y actúa como hombre resaltando la masculinidad con fines artísticos”.

2.6 ROLES DE GÉNERO

2.6.1 DEFINICIÓN

La SERPAJ (2008), señala que los roles de género hacen referencia a las tareas, actividades y comportamientos percibidos como apropiados y asignados culturalmente para cada género.

Son las culturas las que han desarrollado expectativas referidas a la supuesta personalidad y conductas propias para los hombres y para las mujeres. Estas expectativas se llaman roles de género, sin embargo nuestra asignación de sexo y nuestra la identificación como mujeres u hombres, no determinan los roles o conductas que son consideradas masculinas o femeninas en la sociedad.

A partir de estas expectativas se desarrollan ideas convencionales y rígidas sobre lo que es y lo que debe hacer un hombre y una mujer dando paso a los estereotipos de roles de género, éstos ocasionan un rechazo profundo a hacia aquellas personas que se desvían de las estructuras preestablecidas.

Rathus (2005) indica que entre los serios efectos de estos estereotipos aparece el sexismo, el prejuicio de que debido a su sexo, una persona tendrá ciertos rasgos negativos, impidiendo que se desarrolle adecuadamente en determinadas profesiones, trabajos o situaciones sociales. Comenta que las mujeres han sido excluidas históricamente de las ocupaciones, habilidades, espacios, y actividades establecidas como “masculinas”, enfrentando situaciones de inequidad en distintos ámbitos, como en lo laboral, principalmente si eligen carreras “contrarias a su sexo”, sufren discriminación en sueldos, promociones, horarios de trabajo, asignación de facilidades para investigar y fondos para dirigir investigaciones. De igual manera ha ocurrido con los hombres que han sido restringidos de ocupaciones consideradas como exclusivamente femeninas: el secretariado, la enfermería, la docencia en niveles elementales, etc. Perspectivas que en la actualidad presentan poco a poco una mayor apertura.

El machismo, otro de los efectos negativos de los estereotipos, se constituye por una serie de conductas, actitudes y valores que buscan una autoafirmación sistemática y reiterada de la masculinidad mediante situaciones que exaltan la virilidad como: la ostentación de la violencia, la capacidad para ingerir alcohol o de responder violentamente a la agresión del otro, la ovación de la superioridad física... legitiman un estereotipo que recrea y produce relaciones injustas de poder.

Por otra parte, en lo cuanto al comportamiento sexual, los estereotipos dictan que los hombres son sexualmente agresivos y las mujeres son sexualmente pasivas, ya que se espera que los hombres inicien la aproximación sexual mientras que las mujeres son las que esperan las relaciones románticas y aguardan por sus pretendientes. Socialmente se espera que los hombres tengan un mayor número de parejas sexuales que las mujeres. Que sean ellos quienes determinen la elección, el tiempo y la secuencia de las posiciones y técnicas sexuales, impidiendo a la mujer la oportunidad de dar y recibir sus propios tipos de estimulación.

El rol femenino estereotípico incluye rasgos tales como afectuosidad, dependencia, amabilidad, utilidad, paciencia y sumisión. Son las mujeres quienes continúan asumiendo las principales responsabilidades de la crianza de los niños y el trabajo del hogar. Mientras que el estereotipo de rol de género masculino incluye la dureza, la caballerosidad, protección la independencia y la competitividad.

En un estudio realizado por Williams y Best (1994), en treinta países sobre los estereotipos de rol de género, los más destacados fueron:

TABLA No 1

Estereotipos de Rol de Género Masculino		Estereotipos de Rol de Género Femenino	
Activo	Hedonista	Afectuosa	Habladora
Agresivo	Imaginativo	Agradable	Imaginativa
Arrogante	Imperturbable	Amable	Imprudente
Autócrata	Imprudente	Apreciativa	Inconstante
Aventurero	Individualista	Atenta	Indulgente
Capaz	Ingenioso	Autocompasiva	Inestable
Cruel	Miserable	Cálida	Modesta
Desenvuelto	Preciso	Cambiante	Mojigata
Desordenado	Racional	Cauta	Nerviosa
Determinado	Rápido	Complicada	No ambiciosa
Detestable	Realista	Comprensiva	Paciente
Dogmático	Rígido	Confusa	Preocupante
Duro	Robusto	Crítica	Quejica
Emprendedor	Seguro de sí mismo	De corazón blando	Sensible
Engreído	Severo	Débil	Sentimental
Estable	Sin escrúpulos	Delicada	Sexy
Fanfarrón	Tosudo	Dependiente	Sofisticada
Fuerte	Valiente	Dulce	Sugestionable
		Emocional	Sumisa
		Encantadora	Supersticiosa
		Ensoñadora	Susceptible
		Excitable	Temerosa
		Frívola	Tímida

Fuente: Williams y Best 1994, p 193 tabla 1.

Conclusiones

Es importante promover la educación acerca de la violencia de género y todas sus implicaciones, para poder detectarla, intervenir y erradicarla a nivel personal, familiar y social.

Para la sociedad no existe un límite claro entre las conductas o actos violentos debido a que estos han sido asimilados, aceptados y normalizados culturalmente, puesto que los roles estereotípicos refuerzan el poder para el varón y la sumisión en la mujer. Estos roles promueven terreno fértil para que desde muy temprana edad un modelo patriarcal sea fuertemente consolidado, pudiendo originar a los futuros agresores y víctimas de la sociedad.

Todas aquellas personas que rompan con las estructuras preestablecidas sufren rechazo y discriminación ocasionando que ciertos grupos sean más vulnerables debido a su identidad de género como las mujeres, transexuales, travestis, transgéneros, etc.

La violencia surge desde los detalles más pequeños de la cotidianidad, como el trato hacia las demás personas, la manera en que nos dirigimos a ellos, nuestra forma de hablar, e incluso el tono de voz, los gestos, etc. Es por este motivo que muchas personas desconocen cuando están siendo víctimas o victimarios, ya que para la mayoría de la sociedad la violencia de género se resume únicamente en maltrato físico, ignorando que existe un proceso previo mucho más complejo que afecta de una manera progresiva y severa a la psiquis del individuo, antes de llegar a la agresión física.

CAPÍTULO III

CAUSAS Y EFECTOS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Introducción

Los principales modelos teóricos sobre violencia de género, citan problemas de tipo individual; investigan alteraciones de la personalidad, disposiciones biológicas, o experiencias violentas a temprana edad que pueden explicar tales reacciones.

Las teorías basadas en la dinámica familiar, asumen que la violencia es el resultado de problemas derivados de una interacción inadecuada entre los miembros de la familia, y de patrones desadaptativos en la resolución de problemas entre la pareja o la familia, que podrían asimilarse transgeneracionalmente.

Las teorías sociales y culturales, por su parte, abogan por la existencia de valores culturales que legitiman el control del hombre sobre la mujer. Los estereotipos sobre cómo unos y otros deben comportarse, y el continuo refuerzo de esta conducta junto con la estructura social, apoyan la desigualdad de género contribuyendo así al mantenimiento de patrones de violencia.

Bandura propone una teoría según la cual el modo principal de aprendizaje, en los organismos superiores, es la imitación o modelación de otros organismos que pertenecen al mismo ambiente.

Este capítulo se desarrollará en torno a las diferentes causas y efectos de la violencia de género, también se detallarán las principales aportaciones de la teoría del aprendizaje social de Bandura

3.1 CAUSAS

No existen explicaciones únicas sobre la violencia de género, pero sí factores de riesgo de conductas que empeoran o desencadenan la respuesta violenta.

En este capítulo nos centraremos en el estudio de tres ejes que consideramos fundamentales:

- Disposiciones Biológicas
- Dinámica Familiar
- Aspectos Socio Culturales

3.1.1 DISPOSICIONES BIOLÓGICAS

Existen varios estudios, autores, y modelos teóricos que intentan explicar el origen de la violencia a nivel biológico considerando las características individuales de cada persona.

Lorenz (1966), establece en primera instancia una clarificación conceptual respecto a los términos de agresión y violencia.

La agresión sería un impulso biológico adaptativo presente en todo ser humano que sirve para la supervivencia del individuo y de la especie, mientras que la violencia constituiría una “modalidad cultural conformada por conductas destinadas a obtener el control y la dominación sobre las personas”, que aunque depende del potencial de agresividad estaría modelado principalmente por factores culturales, de tal manera podría afirmarse que el ser humano es agresivo pero no violento.

Dentro de sus planteamientos acerca de la agresividad, se distinguen tres categorías funcionales tanto ofensivas como defensivas:

- La agresión protectora, dirigida a detener una amenaza para garantizar la supervivencia del individuo.

- La agresión parental, es una acción protectora diseñada para desviar una amenaza sobre la prole.
- La agresión competitiva, pensada para satisfacer las amenazas al bienestar, la comodidad o el status social.

Las dos primeras categorías serían propias de todo individuo y formarían parte de la supervivencia, pero la tercera se relaciona con la satisfacción de necesidades establecidas socialmente como la cantidad de alimento, de sexo, el espacio, el status, la comodidad. Necesidades, que al no alcanzar un nivel de bienestar esperado por la sociedad, provocarían frustración y como consecuencia podrían desembocar en violencia.

En una concepción similar, Erich Fromm (1975) explica dos tipos de agresión: la agresión benigna y la agresión maligna de destructividad. La primera alude un impulso genético diseñado para atacar o huir cuando la integridad del individuo se encuentra en peligro. Este impulso sería biológicamente adaptativo, por tanto cesaría cuando la amenaza termina. Mientras que “la agresión maligna de destructividad no está programada filogenéticamente, no posee finalidad alguna y solo sería propia del hombre”.

En un artículo realizado por Moreno Martín F., en la Universidad Complutense de Madrid sobre el estudio de la violencia, se afirma que varios enfoques innatistas e instintivistas admiten que habría una potencialidad biológica para agredir. Indica que algunas teorías respecto a la frenología, a la eugenesia y a la psicocirugía sostienen la existencia de un lugar físico concreto y de protuberancias en el cerebro donde radicaría el acto violento.

Cita además, varios autores como Glaude (1991), Marazzitti (1993) y Van Goozen (1994), quienes han realizado varias investigaciones sobre “la influencia de ciertas sustancias naturales inhibitoras o facilitadoras del comportamiento agresivo como la serotonina o la testosterona”.

Sin embargo, Moreno considera que, resulta aún incierto conocer si son las modificaciones biológicas las que provocarían una conducta violenta o si son las situaciones externas de conflicto y amenaza las que producen estas modificaciones biológicas, debido a que por cuestiones éticas, no es posible realizar investigaciones experimentales con seres humanos que permitan llegar a conclusiones fiables sobre estos estudios.

Por otro lado, modelos acerca de los mecanismos psicológicos de la violencia, señalan que ésta se utilizaría como una forma de afrontamiento a problemas y situaciones de estrés, o surgiría como resultado de la ausencia del desarrollo de habilidades efectivas de afrontamiento, distinguiendo la interacción de varios factores que favorecerían el desencadenamiento de actos violentos cómo: actitudes de hostilidad, estado emocional de ira, trastornos de personalidad, escasas habilidades de comunicación, abuso de alcohol o drogas, percepción de vulnerabilidad de la víctima, y reforzamiento de conductas violentas previas.

3.1.2 DINÁMICA FAMILIAR

En la obra “Violencia en la Familia” (1992), se realiza un análisis sobre la relación, la organización y el funcionamiento de las unidades familiares. Se destaca la existencia de ciertos aspectos significativos en la dinámica familiar basados en una estructuración jerárquica y de poder en la familia actual, que están apoyados en creencias heredadas a través de múltiples generaciones sobre un orden desigual proveniente de la naturaleza de los sexos. Estas consideraciones construirían los modelos sociales dominantes acerca del lugar del hombre y la mujer en la familia, y de sus relaciones.

P. Grossman y colaboradores (1992), indican que a lo largo de la historia, la estructuración social de las jerarquías ha variado de acuerdo a distintos factores determinantes como: la edad, el parentesco, la capacidad productiva, etc. Sin embargo consideran que, un principio se ha mantenido invariable durante siglos: la constitución

de jerarquías en función de sistemas de género en la que el hombre es superior a la mujer siendo él quien tiene más poder.

Se afirma así, que en consecuencia “es el sistema de género el que ha transformado la diferencia biológica en una desigualdad jerárquica permanente”, en donde la dinámica de la familia actual aún se configura a partir de ciertos fundamentos como:

- La familia se organiza en jerarquías de poder desiguales entre hombres y mujeres.
- El padre o esposo es el proveedor económico de la familia. Se desenvuelve bajo el ideal del hombre fuerte, seguro, independiente, sabio y decidido, características que consolidan su poder y autoridad dentro del grupo familiar. Sus funciones y actividades están dirigidas hacia el ámbito público.
- De acuerdo al modelo de género femenino, la autoridad de la mujer está condicionada por la capacidad de ponerse al servicio de su familia. Se desenvuelve bajo el estereotipo de la madre abnegada, entregada, sumisa, y servicial, cuyo argumento de autoridad más fuerte es el afecto. Sus funciones y actividades están dirigidas al ámbito doméstico.
- A partir de las diferencias entre los roles del padre y la madre, su autoridad sobre los hijos también es distinta. La idea errónea sobre la entrega incondicional de la mujer a su familia la despoja de autoridad en relación al padre, ya que se considera que su condición de afectuosidad le impediría poner límites de disciplina y castigo.
- El hombre padre, como autoridad externa al núcleo familiar, actúa como juez frente al poder más débil de la madre, es quien adiestra y corrige las fallas de los hijos. Tiene por una parte menor compromiso emocional y por la otra no necesita de la aprobación de su grupo para ejercer su autoridad.

Características como estas en la actualidad se mantienen vigentes, constituyendo un modelo “tradicional” que se asimila y se transmite generacionalmente, perpetuando la inequidad de género no sólo a nivel estructural sino también en cuanto a la dinámica de las relaciones intra e interpersonales.

3.1.3 ASPECTOS SOCIO CULTURALES

Muchas mujeres están socializadas culturalmente con la normalización de patrones de conductas violentas sin ser conscientes de ello.

Para P. Grossman y otros (1992), este fenómeno nace de la interacción del núcleo familiar como estructura generadora de significados permanentes respecto al comportamiento que corresponde tanto al hombre como a la mujer, y de los modelos sociales dominantes o convencionales de la cultura.

La asimilación de estos modelos dependerá de las características propias de cada familia y de la relación particular que cada una tenga con las reglas de estos modelos de género.

Algunos teóricos defensores de la opresión de género se han cuestionado sobre la situación de inequidad en las mujeres con respecto a los hombres. Tal opresión tendría sus raíces en el orden patriarcal que influiría sobre factores determinantes en la organización, la estructura y la dinámica de un grupo social. Para Clotilde Probeyer Cervantes (2010), socióloga cubana, las mujeres y sus descendientes por línea de género, están subyugadas a los hombres en un status inferior tanto en la vida familiar como en la vida pública.

Para Ritzer (1993), lo institucional establece una diferencia de género principalmente en cuánto a los roles. El rol de la mujer que se vincula directamente con la maternidad, la crianza y el cuidado de los hijos; el papel de esposa, madre y ama de casa, mientras que los hombres se desempeñan en una experiencia de vida completamente distinta. Esta diferenciación ha propiciado desde hace mucho tiempo atrás, una distribución desigual en los papeles sociales y la división sexual del trabajo.

Por su parte, J. Elshtain afirma que el desarrollo de una mujer y un hombre se explicaría en tres momentos de la ideología de la sociedad contemporánea.

El primero, se despliega bajo la concepción acerca de lo que es una mujer y un hombre. A partir de aquí se transmitirían los estereotipos de género en la socialización. La mujer es tierna, dulce, y pasiva. El hombre es agresivo, libre e independiente.

El segundo, conocido como la ideología “oficial” son aquellas ideas, creencias o patrones transmitidos desde la escuela, la familia, o los medios de comunicación, en dónde se enseña tanto al varón como a la mujer a obtener las recompensas que la sociedad ofrece en base a los méritos que acumulen dentro de sus roles correspondientes. Si la mujer se entrega incondicionalmente a su familia, será reconocida socialmente como una “buena madre”. Por su parte, el hombre deberá ser un buen proveedor económico para su familia, así será considerado como un “hombre exitoso”.

El tercer momento, llamado “ideología popular” está conformado por imágenes, símbolos y generalizaciones de ciertos estereotipos que se transmiten en el lenguaje a nivel social. “Todos saben que las mujeres son menos inteligentes y más débiles que los varones”.

3.2 APRENDIZAJE SOCIAL

Bandura (1965), publica la primera exposición completa según la cual el modo principal de aprendizaje en los organismos superiores, es la imitación o modelación de otros organismos que pertenecen al mismo ambiente. Otorgó especial importancia a la influencia del ambiente sobre el comportamiento de los individuos como elementos que causan mutuamente (determinismo recíproco).

La teoría del aprendizaje social consta de tres áreas:

El modelaje

Efectos del refuerzo y del castigo

Técnicas de Modificación de Conducta

a) El modelaje

Esta teoría conocida como aprendizaje vicario, observacional, imitación, modelado o aprendizaje cognitivo social, requiere de una situación social en la que intervengan como mínimo dos personas: el modelo, que realiza una conducta específica y el sujeto, que observa la realización de aquella conducta; esta observación determina el aprendizaje. Bandura (1969)

En el aprendizaje social, quien aprende no recibe el refuerzo, sino que imita la conducta del modelo que recibe el refuerzo, sin embargo parece que el aprendizaje de la conducta es independiente de la recompensa o del castigo ya que pueden intervenir otros factores como: el estado de desarrollo, el modelo de imitación, las consecuencias de aprendizaje, las expectativas, etc.

El modelaje incluye cuatro procesos. Bandura (1969):

1. Procesos de Atención: hace referencia al grado en que los estímulos procedentes del modelo pueden ser captados por el observador. Dentro de este proceso serán fundamentales las propiedades físicas de los estímulos del modelo, como la intensidad, el tamaño, la vivacidad, la novedad. Las características del modelo en sí, como el estatus, el prestigio, o la interactividad. Las personas tienden a imitar los modelos que consideran semejantes a ellos, más que a los modelos que consideran distintos. Y las características del observador, como la discriminabilidad de los estímulos.
2. Procesos de Retención: están estrechamente relacionados con la conservación de los estímulos que se registraron en la fase de atención. Esta información se almacenará

simbólicamente como imágenes o descripciones mentales que podrán utilizarse posteriormente para reproducirlas en nuestro comportamiento.

3. Procesos de Reproducción: Implica el paso del estímulo retenido en la memoria a la reproducción motora. Aquí interviene la aptitud propia de cada individuo para realizar determinada acción.
4. Subprocesos Incentivos y Motivacionales: De acuerdo al nivel de motivación del sujeto, se podrá llevar a cabo o no una conducta específica.

b) Efectos del refuerzo y del castigo

Varias teorías se han dedicado a estudiar cómo las conductas ya establecidas aumentan o disminuyen en frecuencia mediante el refuerzo, el castigo o la extinción y la retirada del refuerzo.

Desde la teoría del aprendizaje social, el refuerzo se considera como un factor que facilita el aprendizaje más que una condición necesaria. Bandura y Walters estudian dos clases de refuerzos que llaman externo e interno.

Los refuerzos externos son aquellos que provienen del ambiente y de algún agente social distinto de uno mismo. Mientras que los refuerzos internos nos los damos nosotros mismos y generalmente caen bajo la denominación de mecanismos de autocontrol.

La producción y el mantenimiento de una conducta imitativa dependen mucho de las consecuencias que reciba el modelo. Si las personas observan que otros modelos reciben consecuencias estimulantes por las acciones realizadas, existe una mayor probabilidad de que el observador reproduzca estas acciones. Mientras, que si las consecuencias que recibe el modelo son punitivas, las probabilidades de que el observador las reproduzca son mucho menores. A estos dos procesos se los conoce como reforzamiento vicario y castigo vicario, respectivamente Bandura (1971).

El modelaje puede producir además efectos como la desinhibición y la inhibición. La desinhibición significaría el aumento de la probabilidad de una respuesta anteriormente válida que pudo haberse inhibido o suprimido. Y la inhibición implica que se producirá una menor probabilidad de realizar una conducta debido a una experiencia negativa. Bandura y Walters (1959)

Bandura realizó numerosos estudios respecto al comportamiento agresivo de los niños/as. Otorgó fundamental importancia a la influencia de los medios de comunicación sobre su conducta, observando cómo aquellos personajes de carácter agresivo, aumentan la posibilidad de manifestar comportamientos violentos en los niños/as, e incluso cómo dichos personajes pueden llegar a asimilarse como modelos de referencia, sobretodo en la infancia y la juventud, que son etapas de observación cognitiva social muy intensa.

Gracias a todos los estudios realizados respecto del aprendizaje observacional es posible lograr resultados muy valiosos, como enseñar nuevas conductas y actitudes, promover y modificar una conducta específica, dirigir la atención, despertar emociones, etc.

c) Técnicas de modificación de conducta

Bandura y Walters investigaron varias técnicas de modificación la conducta con el objetivo de cambiar hábitos o comportamientos considerados como “indeseables”. Estos estudios significaron enormes legados para la educación de los niños y la psicoterapia.

- **Extinción**

Consiste en la reducción o la supresión de un refuerzo positivo que podría estar provocando una “conducta indeseable”.

- Contra-condicionamiento

La finalidad de esta técnica es neutralizar los estímulos provocadores de ansiedad emparejándolos con experiencias positivas.

- Refuerzo Positivo

Técnica utilizada para incrementar o mantener ciertas conductas apropiadas por medio de la gratificación.

- Modelaje

Técnica utilizada para producir conductas deseables que no existen en el repertorio de una persona.

- El Aprendizaje Discriminativo

Técnica utilizada para responder frente a un estímulo específico y no a otro semejante, para evitar la generalización.

3.3 EFECTOS

Para Lorente (2001) “la vivencia de la violencia de género causa distintas consecuencias psicológicas en sus víctimas, se calcula que el 60% de las mujeres maltratadas tienen problemas psicológicos moderados o graves”. Los síntomas manifiestos más comunes según Amor (2000), son: la ansiedad, tristeza, pérdida de autoestima, labilidad emocional, inapetencia sexual, fatiga permanente e insomnio.

Walker (1991), afirma que los principales trastornos psicológicos son la depresión y el trastorno de estrés postraumático. Se ha planteado además que las víctimas de maltrato podrían desarrollar otras psicopatologías como los trastornos de ansiedad, trastornos y

estados disociativos, intentos de suicidio, trastornos de la alimentación alcoholismo y drogodependencia. Villavicencio (2000).

a) Depresión

Algunos autores de las teorías del estrés y las teorías cognitivas como Campbell, Kub y Rose (1996) dan una explicación de la depresión en mujeres víctimas de violencia.

Las teorías del estrés afirman que los trastornos del estado de ánimo surgen como consecuencia de ciertos eventos estresantes vividos por la víctima, el maltrato. La depresión aparecería de acuerdo a la manera en que la víctima utilice sus herramientas y recursos de afrontamiento.

Por otro lado las teorías cognitivas plantean que la depresión ocurre cuando la persona piensa que no tiene el control sobre los sucesos o eventos negativos, los cuales no podrá evitar, equivalente a una desesperanza aprendida. Para Campbell, Kub y Rose (1996), Clements y Sawhney (2000) la depresión desembocaría una baja autoestima, apatía, déficit en la solución de problemas, pérdida o abandono de actividades gratificantes, sentimientos de culpa, y falta de proyección al futuro, construyendo un autoesquema negativo en la víctima como consecuencia de las constantes críticas del agresor, el aislamiento y la privación de otras fuentes y refuerzos sociales

La gravedad de la depresión se encuentra en estrecha relación con la duración y la gravedad de la violencia.

b) Trastornos de ansiedad

Existe una prevalencia de trastornos principalmente como la agorafobia, trastorno de ansiedad, el trastorno obsesivo compulsivo, y el trastorno de estrés postraumático.

Gleason (1993) sugiere que la agorafobia aparecería como consecuencia de la ansiedad y las percepciones negativas que las mujeres maltratadas tienen de sí mismas, como un esfuerzo por reducir la ansiedad manteniéndose alejadas de cualquier amenaza.

El trastorno obsesivo compulsivo se explicaría a través de conductas realizadas por la víctima como un medio para bloquear o evitar los recuerdos de la experiencia traumática. Las mujeres maltratadas se defenderían de la ansiedad manifestando de ciertas conductas compulsivas como un intento de controlar la situación abusiva por medio de las ideas o pensamientos obsesivos acerca de agresor.

c) Trastorno de estrés postraumático

Aparecería luego de la exposición continua a traumas ocasionados por la violencia. Para Hirigoyen (2006), puede manifestarse, incluso tiempo después de la separación del agresor. Indica que las víctimas presentarían un elevado nivel de actividad mental y física, provocando en primera instancia trastornos ansiosos. En ocasiones el nivel de ansiedad puede variar generando situaciones similares a los ataques de pánico. Señala que por lo general, la víctima padece dificultades en el sueño siendo este ligero o con pesadillas en donde se escenifica el pasado. Este cuadro sintomatológico ocasionaría un incremento de la vigilancia y la evitación de todo lo que pueda revivir el acontecimiento traumático a la víctima. Al no lograr enfrentar eficazmente los sucesos ocurridos es muy probable que surja la indiferencia ante ciertos acontecimientos a modo de bloqueo de la experiencia traumática.

d) Síndrome de mujer maltratada

Algunos autores como Dutton (1993) plantean que este síndrome equivaldría al TEP pero otros aseguran que es más complejo ya que aquí se presentarían además síntomas como, la rabia, culpa, baja autoestima, rencor, depresión, molestias somáticas disfunciones sexuales, conductas adictivas y problemas para establecer relaciones a causa de la excesiva dependencia o por evitación de la intimidad.

Walker (1991) asegura que las mujeres en este síndrome desarrollan algunas distorsiones cognitivas como la negación, la minimización y la disociación lo que les permite adaptarse a la situación de violencia incrementando su habilidad para enfrentar los estímulos adversos y minimizando el dolor.

La víctima no es capaz de visualizar alternativas para poder salir de esta situación. Cambia la forma de verse a sí misma, a los demás y al mundo.

e) Drogodependencia

El consumo de sustancias adictivas como: el alcohol, los psicofármacos o las drogas son una estrategia de afrontamiento al sufrimiento experimentado en las mujeres maltratadas.

1. Abuso de fármacos: El consumo excesivo de medicamentos como analgésicos, ansiolíticos, hipnóticos o antidepresivos recetados por un médico o con mayor frecuencia automedicados, representan un intento de eliminar el malestar físico o emocional ya que produce un alivio transitorio generado por una situación de estrés crónica, la violencia. Por este motivo el abuso de fármacos es una conducta difícil de eliminar. Echeburúa y Corral (1998). La automedicación de fármacos bloquea los síntomas del trastorno del estrés postraumático y de otro tipo de respuestas psicopatológicas, Walker (1994).
2. Dependencia del alcohol: Existen diferentes factores de riesgo asociados a un mayor consumo de alcohol en víctimas de maltrato que van desde el ser objeto de violencia tanto en la infancia como en la vida adulta, hasta las diferentes circunstancias del maltrato sufrido, como son la gravedad de la violencia, intentos de homicidio y maltrato sexual reiterado. El abuso de alcohol es mucho más frecuente en mujeres maltratadas que en el resto de la población femenina. Las víctimas que han logrado salir de una relación violenta tienden a reducir su consumo de alcohol incluso sin ayuda terapéutica. Eberlé (1982); Walker (1984).

3. Consumo de drogas: El consumo de drogas afecta especialmente a las mujeres maltratadas más jóvenes, desencadenando dependencia a sustancias como la nicotina, cocaína, heroína etc. McFarlane, Parker y Soeken (1996).

También pueden surgir adicciones a las compras, juegos de azar, etc. Desencadenar otras condiciones como los trastornos de impulsividad, bulimia, cleptomanía, etc. Dutton (1992).

f) Problemas psicopatológicos

1. Baja autoestima

Dutton (1994) afirma que las mujeres desarrollan culpa hacia ellas mismas por la violencia sufrida, perdiendo así su la capacidad para confiar en sí mismas. Para Lynch, Graham- Bermann (2000) esta situación se agudizaría debido a las constates críticas y devaluaciones de las que son objeto por parte del agresor. Además el aislamiento al que se les somete las priva de otras fuentes de refuerzo social.

2. Las cogniciones postraumáticas

Dutton (1993) sugiere que la violencia representa una situación de estrés traumático que puede cambiar la forma en que las personas se ven a sí mismas, a los demás y al mundo, modificando ciertas creencias y percepciones:

- Aumento en la tolerancia a la violencia
- Percepción de seguridad o vulnerabilidad
- Expectativas de repetición del trauma en el futuro o aumento en la severidad del mismo
- Sensación de falta de control respecto al suceso traumático
- Culpabilidad por lo sucedido
- Sensación de carencia de herramientas para afrontar la situación de violencia.
- Sentimiento de desconfianza y miedo hacia los demás.

3. Déficit en solución de problemas

Las mujeres víctimas de violencia generan menos alternativas efectivas en la solución de problemas que aquellas mujeres no maltratadas. Este déficit tendría dos explicaciones:

Launius y Jensen (1987) aseguran la exposición frecuente a episodios del maltrato, desarrollará en la víctima una percepción de incapacidad de solución y afrontamiento ante los problemas. Por otro lado, intervendría también la interacción de ciertos factores en las experiencias de vida de la persona como: la falta de modelos adecuados en la solución de problemas, ausencia en la experiencia de solución de problemas y entrenamiento, situaciones pasadas de abuso. Es probable además que esta alteración ocurra debido a que ciertas respuestas emocionales han sido condicionadas negativamente bloqueando las respuestas racionales.

4. Inadaptación

En las mujeres víctimas de violencia se desarrolla un síntoma clínico muy importante que es un alto nivel de inadaptación. Se manifiesta al momento de adaptarse a una situación determinada dentro del entorno en cual vive y se desenvuelve. Vasquez (1999) plantea que la inadaptación se produce por:

- Aparición de cuadros clínicos que originan una inadaptación emocional
- Alteración en las relaciones familiares
- Aislamiento de los compañeros del trabajo, bajo rendimiento laboral, ausentismo, e incluso pérdida del trabajo
- Inadaptación social ocasionada debido el aislamiento generado por el agresor y aceptado por la víctima que se avergüenza de sus lesiones

Esta inadaptación encierra distintos aspectos tanto físicos, sociales, como psíquicos.

5. Suicidio o ideación suicida

Para Blaauw (2002) el factor de riesgo más importante para el suicidio lo constituye el aislamiento social. Las mujeres víctimas de maltrato perciben al suicidio como la única estrategia para resolver sus problemas y culminar su situación de extremo sufrimiento.

Las mujeres víctimas de maltrato presentan una probabilidad cinco veces mayor de intentos de suicidio que quienes no la padecen. Rhodes, Lauderlade, He y Howes (2002).

Conclusiones

Consideramos que la violencia contra la mujer no está determinada por un único factor sino que ésta se desencadena debido a la interacción de varios elementos tanto en la composición individual de una persona como en la influencia externa del medio en el que se desarrolla.

Las costumbres, hábitos e ideologías propias de una comunidad juegan un papel fundamental en la idiosincrasia con que se maneja una cultura, transmitiendo desde tiempos inmemorables hasta la actualidad, una serie de patrones y estereotipos que han influido históricamente en aspectos trascendentales de la sociedad, desde el modo en que se ha establecido la composición y la estructura familiar hasta su dinámica particular y las repercusiones que provoca socio-culturalmente.

Todas estas construcciones han favorecido y perpetuado normas basadas en la inequidad de género, en donde se idolatra la superioridad del hombre sobre la mujer.

De acuerdo a la teoría del aprendizaje social propuesta por Albert Bandura, los niños serían altamente susceptibles a reproducir una serie de comportamientos mediante un proceso de observación, en donde se imitan las acciones de un modelo de referencia, como sus padres, sus contemporáneos o prototipos presentados por los medios de comunicación. El aprendizaje de las conductas dependería en gran medida de la

identificación que las personas puedan tener con el modelo y de las consecuencias que conlleve esta conducta.

En el caso de violencia de género, muchas de las conductas agresivas siguen manteniendo gran vigencia ya que se han constituido como un patrón de comportamientos reconocidos y reforzados socialmente, puesto que legitiman la superioridad del varón sobre la mujer en donde el machismo constituye el principal modelo de referencia, sin embargo innumerables sobre los efectos negativos causados hacia la integridad de la salud física y psicológica que sufren las mujeres poniendo en riesgo incluso hasta su propia vida

CAPÍTULO IV

PLAN DE INTERVENCIÓN PREVENTIVO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Introducción

El Plan de Intervención Preventivo contra la Violencia de Género en niños y niñas de 9 a 12 años, realizado en la Fundación Salesiana PACES de la ciudad de Cuenca, se encuentra estructurado en tres fases: diagnóstico, intervención y evaluación.

En primera instancia, se aplicó el cuestionario MC-1 diseñado específicamente para el desarrollo de este plan, estudia tres áreas: familiar, académico- laboral y socio- cultural, de esta manera se logró identificar pensamientos estereotipados sobre los roles femenino y masculino, factor clave en la reproducción de la violencia de género.

A partir del diagnóstico, se ejecutó un Plan de intervención diseñado en seis talleres psicoeducativos dirigidos a los niños y niñas de la Fundación, en dos de sus Centros organizativos, y de manera complementaria a los padres y madres de familia.

Por último, se aplicó nuevamente el cuestionario diseñado en la fase de diagnóstico, a manera de re-test, para analizar los resultados obtenidos.

A continuación, se explicará más detalladamente cada una de las fases del plan de intervención.

4.1 METODOLOGÍA

4.1.1 LUGAR DE ESTUDIO

Fundación Salesiana Paces, Cuenca.

La Fundación nace en 1988 como un programa destinado a la atención de niños trabajadores y en situación de riesgo.

Esta obra surge dentro de la Comunidad del Colegio Técnico Salesiano, bajo el impulso del Padre Guillermo Mensi y, posteriormente, bajo la dirección del Padre Luciano Bellini, consolidada desde la coordinación con la Universidad Politécnica Salesiana dentro de la política y proyectos de vinculación con la colectividad.

La Fundación Salesiana Paces interviene, a la vez, en cuatro subcentros específicos: Centro organizativo 10 de Agosto, Centro organizativo 9 de Octubre, Centro organizativo Feria Libre y Centro organizativo 3 de Noviembre. Dichos centros cuentan con servicios de: comedor, recuperación pedagógica, acompañamiento psicológico, trabajo social, educador de calle, teatro, danza y batucada.

La cantidad de niños/as que regularmente acuden a cada subcentro oscila entre 25 niños/as por las mañanas y 60 por las tardes.

Misión y Visión de la Fundación Salesiana PACES

Misión

“Somos una Comunidad Educativa Pastoral Salesiana, que a luz del Evangelio y Fieles al Sistema Preventivo de Don Bosco, e insertos en la realidad que viven los Niños, Niñas y Adolescentes y Jóvenes Trabajadores y en situación de alto riesgo; estamos comprometidos en la promoción y acompañamiento de los procesos educativos integrales de calidad con una pedagogía laboral emprendedora y solidaria, desde la formación, garantía, ejercicio y defensa de sus derechos, para el fortalecimiento de su

ciudadanía e incidencia sociopolítica y un calificado profesionalismo en la vocación de nuestros educadores”.

Visión

“Para el 2015 nuestra comunidad educativa, se ha consolidado como una propuesta de desarrollo con enfoque de derechos que, en alianza estratégica con instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales, ha contribuido al logro de una sociedad justa y equitativa, desde el respeto a nuestra diversidad cultural, la participación ciudadana el trabajo digno, el desarrollo integral de los NNA y jóvenes trabajadores en situación de alto riesgo social y sus familias”.

Líneas de Acción de la Fundación Salesiana PACES:

Presencia Preventiva en la calle

Acogida Oportuna a través de los Centros Organizativos Salesianos.

Capacitación Técnica y Artesanal

Inserción Laboral y Emprendimiento

Escolaridad

Familia y Comunidad

Participación Ciudadana.

Educación en la Fe.

4.1.2 DIAGNÓSTICO

La primera fase del Plan de Intervención Preventivo contra la Violencia de Género en niños y niñas de 9 a 12 años, proyecto realizado en la Fundación Salesiana PACES, de la ciudad de Cuenca, implicó inicialmente un proceso de diagnóstico para lo cual se elaboró el *Cuestionario de Estereotipos Patriarcales MC-1*.¹

¹ Cuestionario elaborado por las autoras, se encuentra en los anexos.

4.1.2.1 CUESTIONARIO DE ESTEREOTIPOS PATRIARCALES MC-1

Estructura

El Cuestionario de Estereotipos Patriarcales MC-1 tiene como objetivo principal identificar patrones de pensamiento basados en estereotipos patriarcales. Se encuentra conformado por veinte y tres ítems de respuestas cerradas (sí, no, no sé), divididos en tres áreas:

- a) Área Familiar
- b) Área Académico – Laboral
- c) Área Socio - Cultural

Área Familiar

En ésta área indaga la percepción y la influencia que tienen los miembros del grupo familiar en la vida del niño y la niña. Cuáles son los roles que ellos y ellas cumplen dentro del hogar, así se busca explorar la existencia de inequidad cuando se trata de derechos y obligaciones a nivel familiar.

Los ítems establecidos en el área familiar son: 2, 5, 10 y 13.

Área Académico - Laboral

En esta área analiza si los roles masculinos y femeninos siguen regidos bajo una concepción patriarcal, es decir, si los *roles femeninos* están generalmente relacionados con tareas asociadas a la reproducción, crianza, cuidados, sustento emocional; y están inscritos, fundamentalmente, en el ámbito doméstico. Y si los *roles masculinos*, están asociados a las tareas que tienen que ver con la producción, el mantenimiento y sustento económico, principalmente desarrollados en el ámbito público.

Las preguntas formuladas para el área laboral pretenden detectar si este tipo de patrones aún se mantienen vigentes. Los ítems que se enfocan en ésta área son: 3, 6, 10, 11, 14, 19 y 22.

Área Socio – Cultural

En esta área explora la influencia de la sociedad en el niño y la niña. Las ideas tradicionales y culturales que se han ido transmitiendo durante años sobre los roles que deben cumplir las mujeres y los hombres.

Existe un grupo de ítems establecidos dentro del cuestionario que se enfoca en el área social, estos son: 1, 4, 7, 8, 9, 12, 15, 16, 17, 18, 20, 21 y 23.

Tiempo

El tiempo para la realización de este cuestionario oscila entre 15 y 20 minutos.

Sujetos de Aplicación

Los sujetos seleccionados para la aplicación del Cuestionario, en la primera fase de diagnóstico, lo conformaron un total de sesenta y cinco niños y niñas de 9 a 12 años pertenecientes a la Fundación Salesiana PACES en Cuenca, en dos de sus Centros organizativos: veinte y seis niños y niñas en el Centro organizativo de la Feria Libre y treinta y nueve niños y niñas en el Centro organizativo de la 9 de Octubre.

Modo de Aplicación

El Cuestionario se aplicó de manera colectiva.

Aplicación

Previo a la estructuración definitiva del Cuestionario de Estereotipos Patriarcales MC-1, se realizó una prueba piloto con un primer Cuestionario elaborado a base de preguntas abiertas que fue aplicado a una muestra de niños y niñas.

Los resultados obtenidos fueron muy poco favorables, debido, sobre todo, a la extensión de las preguntas, ya que éstas provocaban fatiga y aburrimiento en los sujetos de aplicación, quienes se limitaban a responder con un “no sé”, o se rehusaban a terminar de responder las preguntas.

De esta manera, decidimos modificar la modalidad del Cuestionario a preguntas cerradas, observando resultados mucho más positivos.

Durante esta primera fase, el Cuestionario se aplicó a la mayoría de los niños y niñas de la Fundación en una ocasión, sin embargo, fue necesario acudir varias veces más para lograr completar la muestra total de niños y niñas, debido a que su asistencia era irregular.

Aquí, se comprobó que la realización del Cuestionario fue sencilla y de fácil comprensión sin que se hayan presentado mayores dificultades.

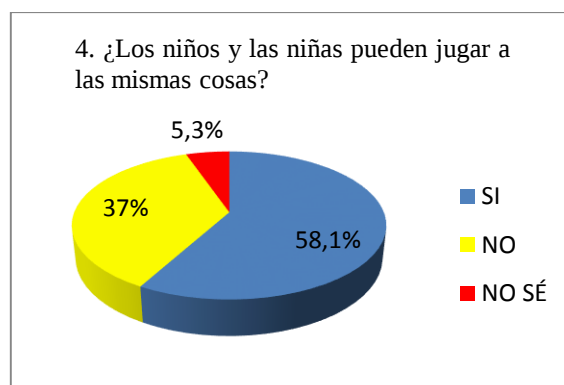
Resultados y Cuadros Estadísticos

Una vez concluida la aplicación del Cuestionario a la muestra total de niños y niñas en cada uno de los Centros organizativos, los datos más significativos que se obtuvieron fueron los siguientes:

Primera Aplicación – Fase de Diagnóstico:

Población Total: 65 niños y niñas.

GRÁFICO No 1

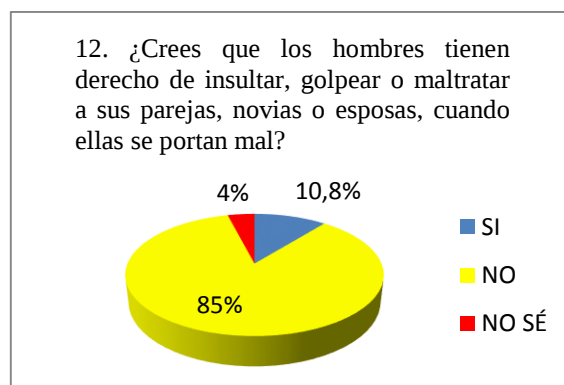


Fuente: Cevallos Guerrero, Molina Andrade, (2014).

MUJERES 36	
Si	55%
No	36,11%
No sé	8,33%

VARONES 29	
Si	62,06%
No	37,93%
No sé	0%

GRÁFICO No 2

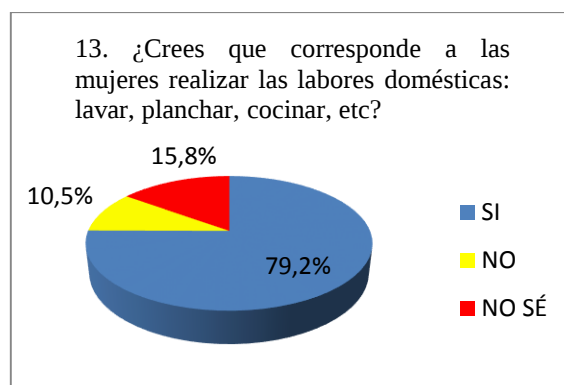


Fuente: Cevallos Guerrero, Molina Andrade, (2014).

MUJERES 36	
Si	0%
No	97,22%
No sé	2,77%

VARONES 29	
Si	27,58%
No	68,96%
No sé	3,44%

GRÁFICO No 3

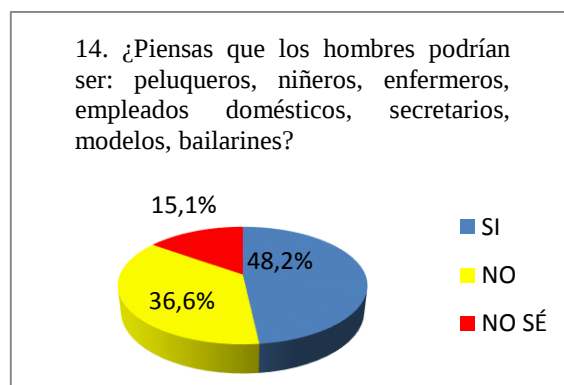


Fuente: Cevallos Guerrero, Molina Andrade, (2014).

MUJERES 36	
Si	77,77%
No	13,88%
No sé	8,33%

VARONES 29	
Si	79,31%
No	10,34%
No sé	10,34%

GRÁFICO No 4

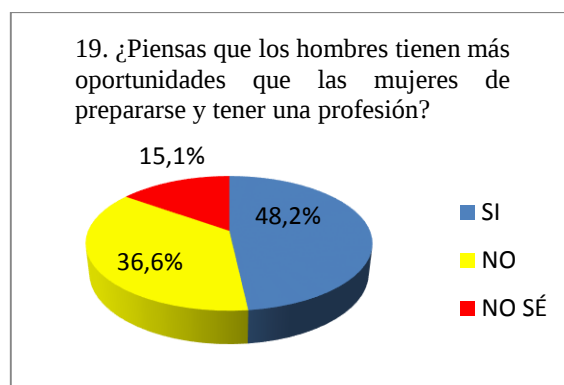


Fuente: Cevallos Guerrero, Molina Andrade, (2014).

MUJERES 36	
Si	52,77%
No	27,77%
No sé	19,44%

VARONES 29	
Si	44,82%
No	48,27%
No sé	6,89%

GRÁFICO No 5

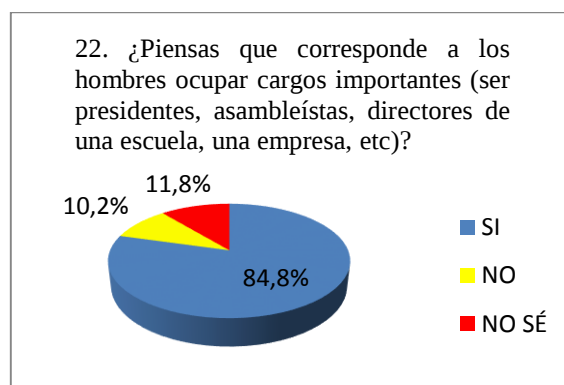


Fuente: Cevallos Guerrero, Molina Andrade, (2014).

MUJERES 36	
Si	47,22%
No	27,77%
No sé	25%

VARONES 29	
Si	58,62%
No	31,03%
No sé	10,34%

GRÁFICO No 6



Fuente: Cevallos Guerrero, Molina Andrade, (2014).

MUJERES 36	
Si	80,55%
No	11,11%
No sé	8,33%

VARONES 29	
Si	72,41%
No	13,79%
No sé	13,79%

Es importante recalcar que la muestra de niños y niñas con quienes se efectuó este plan de trabajo, pertenece a una población considerada de “alto riesgo” debido a las condiciones económicas, familiares y socio-culturales en las que se desenvuelve; condiciones que aumentan la propensión de estos niños y niñas a enfrentar situaciones de violencia y maltrato en distintos ámbitos.

Una inestabilidad económica constante, la dificultad de los padres para poder cubrir sus necesidades básicas, la falta de recursos, elementos académicos y educacionales, sumados a un ambiente socio cultural conflictivo (drogodependencia, prostitución, delincuencia), ocasionan una serie de situaciones que alteran el normal desarrollo del grupo familiar, repercutiendo especial y directamente en los niños/as.

En un artículo realizado por M. Ángeles Balsells acerca la infancia en riesgo social, se identifican ciertas causas y factores dentro del sistema familiar que vulneran y exponen el bienestar de los infantes como: la desestructura familiar, el maltrato infantil familiar, la dinámica conflictiva entre padres e hijos, la ausencia o el exceso de disciplina, la negligencia y la ausencia de lazos afectivos; todas características frecuentes en el tipo de población a quienes se encuentra dirigido el trabajo de la Fundación Salesiana PACES.

Para Bordieu (1987), uno de los sociólogos más importantes de la segunda mitad del siglo XX, los procesos sociales sólo pueden ser explicados a través de un análisis de los elementos económicos y culturales simultáneamente. Para ello, elabora el concepto de habitus y campo, en donde el habitus hace referencia al entorno social en el que se desarrolla una persona, indica que cuando éste es homogéneo se observa que las personas tienden a compartir un estilo de vida muy similar. Mientras que el campo constituye “un espacio social de acción y de influencia en el que confluyen relaciones sociales determinadas”.

En un ejemplo respecto de la violencia, se consideraría que “cuando un agresor proviene de una familia en la que hay padres golpadores, imita ese modelo y tiende a repetir el abuso aprendido a través de su habitus y campo”. Bordieu (1987)

De igual manera cualquier situación, percepción o pensamiento específico que se comparta en un espacio social determinado sería completamente factible de imitarse y reproducirse en su habitus.

Así, pues, partiendo de este análisis teórico y de acuerdo a los resultados procesados en los cuadros estadísticos podemos comprobar la existencia de pensamientos patriarcales que han sido interiorizados a partir del entorno en el que se han desarrollado los niños y las niñas que conformaron la muestra.

De esta manera se observó que:

- El 37% de la población opinaron que los niños y las niñas no pueden jugar a las mismas cosas.
- El 10,8% de la muestra piensan que los hombres tienen derecho de insultar, golpear o maltratar a sus parejas, cuando ellas se portan mal.
- El 79,2% de los niños y niñas consideran que corresponde a las mujeres realizar las labores domésticas: lavar, planchar, cocinar, etc.
- El 36,6% de la población señala que los hombres no podrían ser: peluqueros, niños, enfermeros, empleados domésticos, secretarios, modelos, bailarines.
- El 48,2% de la muestra creen que los hombres tienen más oportunidades que las mujeres de prepararse y tener una profesión.
- El 84,8% de los niños y niñas opinan que corresponde a los hombres ocupar cargos importantes como ser presidentes, asambleístas, directores de una escuela, una empresa, etc...

Conclusiones

Una vez concluida la primera fase de diagnóstico, se puede afirmar que existe un nivel considerable de pensamientos patriarcales tanto en los niños como en las niñas que formaron parte de la muestra. A partir de esta información, se diseñó a continuación una segunda fase de intervención con el objetivo de:

- Promover la reflexión sobre la forma en que se realiza la construcción socio- cultural del modelo masculino y femenino, en los niños y niñas.
- Sensibilizar a los niños y niñas acerca de las condiciones de inequidad social que se genera a partir de la diferencia sexual.
- Ayudar a identificar los elementos que promueven y refuerzan la construcción de género.
- Fomentar el reconocimiento de otras formas de vivir lo masculino y lo femenino bajo el principio de equidad.

4.1.3 INTERVENCIÓN

Para desarrollar la segunda fase del Plan, se estructuraron seis talleres psicoeducativos basados en el modelo de “Masculinidades y Cultura de Paz, fomentando la equidad de género”, desarrollado por la SERPAJ en el año 2012. Cada taller tuvo una duración de noventa minutos aproximadamente, se impartieron de forma semanal con veinte y dos niños y niñas pertenecientes la Fundación Salesiana PACES en Cuenca, distribuidos en dos Centros organizativos: en el Centro organizativo de la Feria Libre y en el Centro organizativo de la 9 de Octubre, en dónde se trabajó con once niños y niñas respectivamente, bajo los siguientes criterios:

- Niños y niñas de la Fundación Salesiana PACES, de Cuenca.
- Niños y niñas de los Centros organizativos de la Feria Libre y de la 9 de Octubre.
- Niños y niñas que asistan regularmente a los Centros organizativos.
- Niños y niñas que se encuentran dentro del rango entre 9 y 12 años.
- Niños y niñas provenientes de familias con figuras parentales.

Los talleres realizados fueron:

- La identidad femenina y masculina
- Los roles y estereotipos femeninos y masculinos
- Los arquetipos femeninos y masculinos

- Lo que me gusta y me disgusta de ser varón/mujer
- La reproducción de la violencia
- El manejo del enojo y la ira

Además, se impartió de manera complementaria un taller con los padres y madres de familia de cada Centro organizativo:

- La identidad, roles y estereotipos femeninos y masculinos

TALLERES DE PREVENCIÓN CON LOS NIÑOS Y NIÑAS

Taller # 1

Tema: Identidad Masculina y Femenina (90 min)

1. Objetivos de la sesión

- Debatir y objetar los roles y estereotipos que construyen la identidad femenina y masculina, que fomentan la inequidad entre hombres y mujeres.
- Analizar cómo las mujeres y los hombres desarrollan su identidad a partir de la influencia de otras personas y el ambiente en el que viven, tanto de manera positiva como negativa.

2. Introducción (10 min)

Para iniciar el taller se realizó una breve explicación sobre el tema al tratar y las actividades que se llevarían a cabo. La modalidad de trabajo (respeto, colaboración, participación), el tiempo destinado para cada actividad, y el uso de los materiales.

Luego de esto, se realizó un cuestionamiento inicial sobre los conocimientos previos y opiniones del grupo respecto al tema.

3. Materiales

Cartel del taller, cartulinas, marcadores, pizarra, cinta masking, material de refuerzo (muñecos de fómix).

4. Actividades y dinámicas (30 min)

Yo soy hombre cuando... Yo soy mujer cuando...

Como actividad inicial se repartió una tarjeta a cada integrante del grupo, se pidió a continuación que escribiesen en la tarjeta, la frase: “yo soy hombre cuando...” y “yo soy mujer cuando...”, respectivamente. Y que la completen con cualquier actividad que los hiciera sentir identificados como hombres y como mujeres.

Algunas de las frases escritas fueron:

- “Yo soy mujer cuando hago los quehaceres”.
- “Yo soy hombre cuando silbo a una chica”
- “Yo soy mujer cuando hago la comida con mi mami”.
- “Yo soy hombre cuando le pego a todos”.
- “Yo soy mujer cuando cuido a mis hermanos”.
- “Yo soy hombre cuando tomo cerveza”.
- “Yo soy mujer cuando hago caso”.
- “Yo soy hombre cuando soy fuerte”.

Una vez terminada esta primera parte de la actividad, se pidió a los niños y niñas que colocasen sus tarjetas en una pizarra visible para todos dividida en una sección para hombres y otra para mujeres. Posteriormente, se canalizó una reflexión analizando cada uno de los aspectos que ellas y ellos identificaron tanto para los hombres como para las mujeres, abriendo plenaria entorno a las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son los roles que la sociedad otorga a los hombres y a las mujeres?

- ¿Por qué las repuestas de los varones están asociadas a formas de influencias negativas?
- ¿Por qué las respuestas de las mujeres están más relacionadas con las labores domésticas y distintos modos de sumisión?

5. Adquisición de conocimientos (30 min)

Los conceptos básicos trabajados en la fundamentación teórica del taller han sido tomados del Manual de Masculinidades y Cultura de Paz, SERPAJ (2012):

Identidad

“Es el conjunto de características y cualidades propias de cada persona y que la hacen diferente a las demás. Asimismo, es el conjunto de características y cualidades que una persona comparte, o tiene en común, con otras”. SERPAJ (2012).

Identidad de género

“La identidad de género es el conjunto de características sociales y culturales que asigna cada sociedad a las mujeres y a los hombres, a partir de sus diferencias de sexo para que estos interioricen se comporten y así reafirmen esas diferencias”. SERPAJ (2012).

En nuestra sociedad, la identidad de género masculino se relaciona con ciertos patrones como: ser los proveedores de la casa, ser independientes y exitosos en su trabajo, mientras que la identidad de género femenina, se relaciona con patrones como: ser madres y amas de casa, ser dependientes y dedicarse al ámbito doméstico.

Identidad integral

Es un conjunto de cualidades, que abarca aspectos mucho más amplios y profundos como: el carácter, la historia de vida, los ideales, las labores y demás. Componentes que se modifican constantemente con las nuevas experiencias de vida.

Identidad asignada

Es un conjunto de características que se nos impone a través de la familia, la escuela, la iglesia, los medios de comunicación, etc. Esta identidad no depende de nuestra voluntad. Así pues:

- “Nacemos perteneciendo a una clase o sector social.
- Somos parte de una etnia o cultura: indígena, mestiza, afrodescendiente.
- Nacemos con un sexo de mujer o de hombre y correlativamente se nos marca una identidad de género”. SERPAJ (2012)

Auto identidad

Además de la identidad asignada, mujeres y hombres tenemos una autoidentidad. Esta identidad consiste en lo que pensamos de nosotros mismos y en lo que piensan otros y otras de nosotros.” La autoidentidad es entonces: lo que nosotros pensamos del mundo y lo que el mundo piensa de nosotros”. SERPAJ (2012)

Conflicto de identidades

Muchos de nuestros conflictos personales están en relación con esa identidad asignada y con la autoidentidad ya que pueden existir enormes diferencias entre una y otra, es por ello que distintos ámbitos podrían verse seriamente afectados ya sea a nivel personal e interpersonal.

Identidad elegida

“La identidad elegida se refiere a lo que escogemos ser y hacer. Está relacionada con las oportunidades que podemos tener dentro de la sociedad en que vivimos para crecer como personas, para cambiar nuestras vidas y hacer realidad nuestros sueños”. SERPAJ (2012)

La identidad elegida depende de nuestra propia voluntad, sin embargo es importante reconocer el enorme valor del apoyo colectivo; personas que nos motiven, que nos enseñen o que nos muestren sus experiencias, para así poder hacer realidad lo que hemos elegido ser.

6. Evaluación y cierre (20 min)

Al terminar el taller, para evaluar los nuevos conocimientos adquiridos, se propuso realizar nuevamente la actividad inicial al reverso de cada una de sus tarjetas, completando la frase “yo soy hombre cuando...” y “yo soy mujer cuando...” en base a lo que aprendieron sobre los temas tratados en el taller.

Algunas de las respuestas fueron:

- “Yo soy hombre cuando ayudo a alguien”.
- “Yo soy mujer cuando juego”.
- “Yo soy hombre cuando estudio”.
- “Yo soy mujer cuando estudio”.
- “Yo soy hombre cuando me porto bien”.
- “Yo soy mujer cuando trabajo”.
- “Yo soy hombre cuando amo”.
- “Yo soy mujer cuando respeto a los demás”.

Por último, a modo a refuerzo se le entregó a cada niño y niña un muñeco y una muñeca de fomix respectivamente, con la frase “yo soy hombre cuando...” y “yo soy mujer cuando...” reafirmando la identidad elegida.

7. Conclusiones

Una vez que se culminó con todas las actividades planificadas, se pudo observar que los conceptos principales que se trataron fueron asimilados por la mayoría de los integrantes del grupo de manera positiva, especialmente por las mujeres, lo cual se vio reflejado en

la actividad final del taller, puesto que sus argumentos iniciales variaron significativamente.

8. Observaciones

En este primer taller, se presentaron varias dificultades en el Centro organizativo de la Feria Libre en cuanto a la organización del espacio físico, ya que en esta ocasión no fue posible que se nos facilitara un aula cerrada para realizar el taller, lo que provocó que la atención de los niños y niñas se disperse. Alterando el orden, el tiempo y el normal desarrollo de las actividades que se programaron.

Todos estos inconvenientes se notificaron a los tutores de cada Centro organizativo con el objetivo de mejorar las condiciones, sobre todo físicas, de los talleres que se impartirían posteriormente.

Taller #2

Tema: Los roles y estereotipos masculinos y femeninos

1. Objetivos de la sesión

- Indagar y reflexionar cómo los roles y estereotipos asignados han sido creados y asimilados por las mujeres y los hombres.
- Proponer otros roles que permitan construir una nueva identidad femenina y masculina basados en principios de equidad.

2. Introducción (10 min)

Para iniciar el taller se realizó un breve recordatorio del taller anterior con preguntas sobre los conceptos y palabras claves que se trabajaron.

A continuación, se procedió a realizar una explicación concreta sobre el tema al tratar y sobre las actividades que se llevarían a cabo. La modalidad de trabajo, el tiempo destinado para cada actividad, y el uso de los materiales.

Luego de esto, se realizó un cuestionamiento inicial sobre los conocimientos previos y opiniones del grupo respecto al tema.

3. Materiales

Cartel correspondiente al taller, material para la dramatización (delantales, bigotes, gorras, lazos), papelógrafos, marcadores, pizarra.

4. Actividades y dinámicas (40 min)

La silueta

Se dividió a los niños y las niñas en cuatro subgrupos homogéneos, dos de varones y dos de mujeres, se pidió que dibujaran en un papelógrafo la silueta de uno de sus compañeros o compañeras, para lo cual el o la modelo debió apoyarse totalmente a la pared o al piso para mayor facilidad.

En el interior de la figura, los y las integrantes del grupo debieron colocar frases o palabras que a su juicio interpreten lo que es ser mujer u hombre respectivamente, y fuera de la figura lo que consideraban que no es ser hombre o lo que no es ser mujer.

Las frases más comunes escritas por la mujeres fueron:

“Las mujeres somos: delicadas, cariñosas, amables, somos trabajadoras, ordenadas, limpias, humanitarias”.

“Las mujeres no somos: fuertes, alteradas, machistas, mal educadas, peleonas”.

Y las frases más comunes escritas por los varones fueron:

“Los hombres somos: los que manejamos el dinero, los que mantenemos a la familia, somos trabajadores, fuertes, borrachos”.

“Los hombres no somos: maricas, inteligentes, estudiosos”.

Una vez que se realizó esta actividad, se expuso cada silueta abriendo así la plenaria en torno a las siguientes preguntas:

- ¿Qué roles y estereotipos que aparecen en las figuras fomentan el machismo?
- ¿Qué roles y estereotipos nos gustan y cuáles no nos gustan asumir como varones o como mujeres?
- ¿Por qué a la sociedad patriarcal le interesa que estos roles se perpetúen?

Juego de roles

Se dividió a los y las integrantes del taller en cuatro subgrupos mixtos, conformados por dos mujeres y dos hombres, quienes debieron representar a su elección el rol de padre, madre, hijo e hija, dramatizando las actividades que a su parecer realizaba una familia tradicional. Se les entregó un material distintivo (delantales, bigotes, gorras, lazos), para que pudiera ser utilizado libremente de acuerdo a su criterio.

En estas primeras dramatizaciones, todos los varones representaron la figura del padre y del hijo, mientras que las mujeres representaron la figura de la madre y la hija.

La figura del “padre” representaba el jefe del hogar quien de manera grosera y autoritaria ordenaba al resto de la familia. Exigía los servicios de su esposa (la comida lista y la casa limpia), quien en la mayoría dramatizaciones, cumplía inmediatamente con sus imposiciones.

Otra de las constantes a nivel general, fue que ambas figuras parentales reforzaban en sus hijos varones y mujeres los roles estereotipados para cada uno de los géneros. Las hijas, imitaban las actividades de la madre (los quehaceres domésticos), mientras que a

los hijos, se les otorgaba privilegios como salir a jugar o mirar la televisión con su padre, sin contribuir con ninguna de las tareas del hogar.

5. Adquisición de conocimientos (30 min)

Los conceptos básicos trabajados en la fundamentación teórica del taller han sido tomados del Manual de Masculinidades y Cultura de Paz, SERPAJ (2012):

“La identidad se define a partir de elementos singulares que diferencian a las personas, o por el contrario, que las hacen semejantes entre sí... Dentro del sistema patriarcal, la identidad masculina ha estado asociada a lo positivo, a lo superior, al ámbito de la libertad. En su lugar la identidad femenina ha sido una marca históricamente negativa. Según esta concepción, las mujeres en tanto género solo existen por la mediación de los otros, a través de los otros, en los otros. Esta situación las hace profundamente dependientes, social, económica, jurídica y afectivamente...

En el caso de las identidades femeninas están fuertemente definidas por los roles de género”. SERPAJ (2012)

Género

El término género se usa para señalar las diferencias socioculturales que existen entre mujeres y varones a partir de su sexo. Así el sexo se hereda y el género se adquiere a través del aprendizaje cultural.

Roles de género

Hace referencia a las tareas, actividades y comportamientos percibidos como apropiados y asignados culturalmente para cada género.

Estereotipos de género

Son ideas demasiado simplificadas, generalizadas, exageradas y estáticas, sobre las características de varones y mujeres, establecidas por la mayoría de los miembros de una comunidad.

6. Evaluación y cierre (20 min)

Al terminar el taller, para evaluar los nuevos conocimientos adquiridos, se propuso realizar una dramatización en la que se represente cómo a ellos y a ellas les gustaría que se desarrollen los roles dentro de una familia, siendo los varones quienes representen la figura de la madre y la hija y viceversa.

Aquí se pudo observar un desempeño mucho más equitativo. En la dinámica de estas familias, cuando el padre llegaba a casa, colaboraba con su esposa a la hora del almuerzo en lugar de mirar la televisión, y cuidaba que cada uno de sus hijos tanto varones como mujeres se encargaran de realizar una tarea. Si el varón ayudaba a hacer el jugo, la mujer servía la mesa.

Por último, se analizaron las variaciones en el contenido de la primera serie de dramatizaciones, con la segunda.

7. Conclusiones

En la actividad de la silueta pudimos observar claramente que tanto para varones como para mujeres se reproducen los roles patriarcales, es decir, los roles de las mujeres están directamente relacionados con las labores domésticas: la crianza y el cuidado de los hijos e hijas dentro del hogar, además de características como debilidad, desvalorización, incapacidad para realizar ciertas actividades específicas y dependencia. Así mismo, los roles de los varones estuvieron dirigidos hacia actividades de producción, sustento y protección, además de las características de fuerza, autoritarismo, competitividad, e incluso cierto libertinaje.

En la actividad del Juego de Roles, durante la primera consigna pudimos observar nuevamente la reproducción de los patrones y roles que se plasmaron en la actividad de la silueta. Mientras que, en la segunda consigna posterior a la adquisición de conocimientos y a la reflexión de la plenaria, se pudo observar que las representaciones de los roles se desarrollaron bajo una concepción más equitativa.

8. Observaciones

En esta ocasión tuvimos mucha más colaboración en la organización de la Fundación respecto a cada Centro organizativo. Se nos destinó un espacio mucho más cómodo y adecuado para desarrollar las actividades del taller, lo cual aportó significativamente en la atención y la participación de los niños y las niñas en el transcurso del taller.

Taller #3

Tema: Arquetipos femeninos y masculinos

1. Objetivos de la sesión

- Reflexionar sobre los arquetipos masculinos y femeninos y su influencia en la inequidad de género.
- Concientizar sobre los efectos que los arquetipos producen en la vida de los hombres, las mujeres y en su entorno.

2. Introducción (10 min)

Para iniciar el taller se realizó un breve recordatorio del taller anterior con preguntas sobre los conceptos y palabras claves que se trabajaron.

A continuación, se procedió a realizar una explicación concreta sobre el tema a tratar y sobre las actividades que se llevarían a cabo. La modalidad de trabajo, el tiempo destinado para cada actividad, y el uso de los materiales.

Luego de esto, se realizó un cuestionamiento inicial sobre los conocimientos previos y opiniones del grupo respecto al tema.

3. Materiales

Cartel correspondiente al taller, material didáctico utilizado para la dramatización (coronas, lentes, espadas, besos, muñecos, delantales, muñecos, grilletes), tarjetas de los arquetipos (rey, mago, guerrero, amante, princesa, madre, ama de casa, sumisa), marcadores, pizarra.

4. Actividades y Dinámicas (30 min)

Juego de arquetipos la baraja

Se dividió a la muestra en cuatro grupos mixtos. A cada subgrupo se le entregó dos tarjetas con un arquetipo femenino y otro masculino: rey, guerrero, mago, amante; y princesa, madre, ama de casa y sumisa.

Cada subgrupo realizó una dramatización de 15 minutos sobre el arquetipo que le tocó.

Posteriormente, se analizó cada una las representaciones y cómo en ellas se reproducía la masculinidad hegemónica. A continuación, se propuso una plenaria con el grupo en base a las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son las ventajas y las desventajas de cada arquetipo?
- ¿Cómo los hombres y mujeres reproducen estos arquetipos en la actualidad?
- ¿Cómo se puede evitar la reproducción de estos arquetipos?
- ¿Qué impacto tiene cada arquetipo en la sociedad, en la familia y en la pareja?

5. Adquisición de conocimientos (30 min)

Los conceptos básicos trabajados en la fundamentación teórica del taller han sido tomados del Manual de Masculinidades y Cultura de Paz, SERPAJ (2012):

Los Arquetipos Femeninos y Masculinos

Los arquetipos son los mensajes, cargos y características de la masculinidad y la feminidad que están presentes en los mitos, cuentos, leyendas y tradiciones de la cultura popular, representados en sus personajes míticos y héroes. Estos imaginarios operan con una gran fuerza, bajo la forma de mandatos que obligan al hombre y a la mujer a actuar de acuerdo a los prototipos dominantes en su cultura.

Arquetipos Masculinos

Guerrero

El Guerrero es un arquetipo que se caracteriza por la necesidad permanente de defender y proteger el territorio, para lo cual debe ser valiente y muy frío en la expresión de sus sentimientos. Siempre debe aparecer como “el fuerte” y “el duro”.

Ama el riesgo y el peligro y se comporta en forma violenta para poder cumplir con su deber. Este arquetipo puede traer consecuencias negativas a los hombres como la insensibilidad.

Mago

El Mago hace referencia a la sabiduría y los conocimientos. Es aquel que “lo sabe todo” y siempre tiene la razón. Aunque le gusta ayudar y compartir sus conocimientos con los demás, su necesidad de reconocimiento es lo determinante.

El hombre Mago tiene mucho poder de convencimiento sobre las demás personas y siempre se las ingenia para encontrar una solución a los problemas, esto es lo positivo.

Lo negativo es que no acepta la visión del otro y que tiene muy poca tolerancia a la crítica.

Rey

Este es un arquetipo de mucho prestigio en las sociedades patriarcales.

Se dice comúnmente: “nace un hombre, nace un rey”. Esto quiere decir que desde niño, el hombre tiene que comportarse como un Rey y que las demás personas deben acostumbrarse a tratarlo como tal. Según este arquetipo, el hombre que actúa como tal, busca permanentemente ejercer el poder y el control porque necesita que se le obedezca y que se le reconozca su autoridad, aunque el Rey tiene también un papel de protección.

Amante

Este arquetipo sobrevalora la sexualidad. El hombre que vive dentro de este arquetipo se involucra en problemas debido a su comportamiento sexual, ya que se deja llevar por el impulso y el deseo sexual, sin medir las consecuencias.

Arquetipos Femeninos

Princesa

Este arquetipo se relaciona con el ideal de belleza física de la mujer para ser aceptada y deseada, también se relaciona con necesidades de dependencia hacia el género masculino: necesidad de encontrar un príncipe azul para ser feliz, necesidad de salvación y rescate, necesidad de protección y cuidado.

Madre

El arquetipo Madre visto como una figura dadora de vida y fin único de realización femenina. Desde tiempos remotos, la concepción de objetivizar obligatoriamente a la mujer como instrumento sexual de preservación de la especie humana ha sido la ocasión de atropellos, discriminación y violencia contra la integridad de la mujer, limitando los distintos ámbitos de su realización personal, a la obligatoriedad de su maternidad como condición determinante de su feminidad.

Ama de casa

En este arquetipo la figura femenina está exclusivamente relacionada con el cumplimiento de las labores domésticas sin reconocimiento social o económico.

Lavar, cocinar, planchar, cuidar de los hijos, de la pareja y el hogar.

La “Ama de Casa” simboliza las limitaciones del derecho de la mujer a realizar otras actividades fuera del hogar como estudiar, trabajar, ejercitarse o disfrutar de actividades de recreación, fuera e independientemente del ámbito doméstico.

Sumisa

Este arquetipo deriva de un sistema creado para el beneficio del género masculino anulando las necesidades y derechos de la mujer a nivel general. Parte de una concepción patriarcal pura en la que se considera al hombre como un ser superior a la mujer, por tanto la mujer queda completamente bajo la subordinación del hombre quien será el encargado de dirigir, decidir y manipular con autoridad la vida de la mujer, pues al considerarse un ser “superior” y “más fuerte”, buscará el sometimiento de los más débiles a través de la violencia física y simbólica como medios principales de dominación.

6. Evaluación y cierre (20 min)

Al terminar el juego de roles se realizó una confrontación anotando en la pizarra todas las características que fueron otorgadas a cada arquetipo, las mismas que se vieron reflejadas nuevamente en las dramatizaciones.

Por último, se propuso intercambiar las características de los arquetipos masculinos con los femeninos y viceversa.

7. Conclusiones

En el Centro organizativo de la 9 de Octubre no obtuvimos resultados favorables, los conceptos no fueron asimilados claramente, mientras que en el Centro organizativo de la Feria Libre los niños y las niñas demostraron mejores resultados durante las dramatizaciones y la confrontación reafirmando los contenidos que se trabajaron durante el taller.

8. Observaciones

Consideramos que no obtuvimos resultados positivos en el Centro Organizativo de la 9 de Octubre debido a que el material didáctico entregado constituyó un foco de distracción más que un material de apoyo, ya que los varones no le dieron el uso correspondiente creando dificultades e incomodidad en el resto de integrantes.

Mientras que, en el Centro organizativo de la Feria Libre las niñas y los niños se mostraron muy entusiasmados con el material utilizado sin que esto interfiriera de modo alguno en el desarrollo normal del taller y de las actividades planificadas.

Taller # 4

Tema: Lo que me gusta y me disgusta de ser “hombre”, “mujer” (90 min)

1. Objetivos de la sesión

- Detallar los roles realizados en la cotidianidad que son del agrado y desagrado de los y las participantes.
- Reflexionar acerca de los roles que la sociedad nos impone a lo largo de la vida para ser valorados y respetados.

2. Introducción (10 min)

Para iniciar el taller se realizó un breve recordatorio del taller anterior con preguntas sobre los conceptos y palabras claves que se trabajaron.

A continuación, se procedió a realizar una explicación concreta sobre el tema a tratar y sobre las actividades que se llevarían a cabo. La modalidad de trabajo, el tiempo destinado para cada actividad, y el uso de los materiales.

Luego de esto, se realizó un cuestionamiento inicial sobre los conocimientos previos y opiniones del grupo respecto al tema.

3. Materiales

Cartel del taller, papelógrafos, marcadores, pizarra, cinta masking, material didáctico (tarjetas con imágenes).

4. Actividades y dinámicas (30 min)

El álbum

Para realizar esta actividad se dispuso a todos los niños y niñas en un círculo, se repartió una serie de tarjetas con imágenes de situaciones cotidianas en diversos ambientes: en el

hogar, en el trabajo y en la calle, en las que se podía apreciar claramente actitudes machistas.

A continuación, se fueron registrando cada una de las apreciaciones de los niños y las niñas frente a las imágenes.

Lo que me gusta y me disgusta de ser hombre/mujer

Para esta actividad se entregaron dos tarjetas a cada integrante, en la primera escribieron los roles y las actividades que disfrutaban de ser hombres o mujeres respectivamente, y en la otra, escribieron aquello que les disgustaba.

Algunas de las respuestas fueron:

Mujeres

- “Me gusta lavar la ropa”.
- “Me gusta maquillarme”.
- “Me gusta hablar”.
- “Me gusta cuidar a los niños”.
- “No me gusta arreglar la casa”.
- “No me gusta ser grosera”.
- “No me gusta que me traten mal”.

Varones

- “Me gusta jugar fútbol”.
- “Me gusta ver la tele”.
- “Me gusta tener novias”.
- “Me gusta molestar”.
- “No me gusta pelear”.
- “No me gusta tomar”.
- “No me gusta fumar”.

- “No me gusta que me digan que hacer”.

Una vez realizadas estas actividades, se elaboró un collage de ideas con toda la información obtenida y se abrió plenaria entorno a las siguientes preguntas:

- ¿Qué cosas la sociedad nos obliga a realizar para demostrar que somos hombres y mujeres?
- ¿Qué aspectos que nos gusta hacer, refuerzan los estereotipos patriarcales y machistas?
- ¿Qué aspectos que no nos gusta hacer refuerzan la masculinidad hegemónica?

5. Adquisición de conocimientos (30 min)

Los conceptos básicos trabajados en la fundamentación teórica del taller han sido tomados del Manual de Masculinidades y Cultura de Paz, SERPAJ (2012):

Masculinidad

Se entiende por masculinidad el conjunto de atributos, valores, funciones y conductas que se suponen esenciales al varón en una cultura determinada. Keijzer (1998) encuentra que existe un modelo hegemónico de masculinidad, a través del cual se presenta al varón como esencialmente dominante, esquema bajo el cual discrimina y subordina a la mujer y a los otros hombres que no se adaptan a este modelo.

Keijzer considera que existe “una forma hegemónica” de socializar a los hombres que está cultural e históricamente construida, bajo esta marca de prepotencia existen claras ventajas para el varón, algunas de las cuales con el tiempo y con el estereotipamiento, ocasionan un alto costo para su salud y la de otras y otros. Muestras de esta supremacía son la mayor independencia, la agresividad, la competencia y la incorporación de conductas violentas y temerarias en aspectos tan diversos como la relación con los vehículos, las adicciones, la violencia y la sexualidad.

Feminidad

Hace referencia al conjunto de cualidades que se manifiestan en mayor medida en las mujeres en una cultura particular. Implica los valores características y comportamientos tanto aprendidos como específicamente biológicos. Dentro de esta concepción, se ha desarrollado también el “ideal de feminidad” en el sentido de un patrón o modelo deseable de mujer. Algunos ejemplos de esos atributos son la comprensión, la delicadeza y suavidad, la muestra de afecto la educación y los cuidados de la descendencia, de manera que a lo largo de la historia de al menos los países occidentales, las mujeres han sufrido una gran opresión social para responder con comportamientos asociados a esos atributos.

6. Evaluación y cierre (20 min)

Al terminar el taller, para evaluar los nuevos conocimientos adquiridos, se propuso realizar una lista de actividades y actitudes que se puedan aplicar tanto en el hogar como en la escuela para fomentar la equidad de género.

Los resultados de esta actividad se socializarían en el siguiente taller.

7. Conclusiones

Una vez que se culminó con todas las actividades planificadas, se pudo observar que los conceptos principales que se trataron fueron asimilados por la mayoría de los integrantes del grupo de manera positiva en el Centro organizativo de la Feria Libre, no siendo así en el Centro organizativo de la 9 de Octubre.

8. Observaciones

En el Centro organizativo de la Feria Libre, los niños y las niñas se mostraron muy entusiastas y colaboradores durante el desarrollo de lo planificado, mientras que en el Centro organizativo de la 9 de Octubre la atención de los integrantes del grupo estaba

centrada en las actividades que la Fundación tenía programadas para el cierre del año escolar, por lo que se mostraban muy inquietos e intranquilos, motivo por el cual no se obtuvieron los resultados esperados.

Cabe resaltar, que se realizaron varios cambios en el cronograma presentado inicialmente debido a la falta de organización del tutor del Centro organizativo de la 9 de Octubre, es por ello que se presentaron este tipo de inconvenientes que estuvieron fuera de nuestra responsabilidad.

Taller # 5

Tema: La reproducción de la violencia (90 min)

1. Objetivos de la sesión

- Examinar cómo se reproduce la violencia y cómo ésta afecta la vida de hombres y mujeres.
- Fomentar el respeto y las relaciones no violentas entre hombres y mujeres.

2. Introducción (10 min)

Para iniciar el taller se realizó un breve recordatorio de todos los talleres que se trabajaron y las impresiones que se obtuvieron sobre los temas abordados.

3. Materiales

Cartel del taller, videos, computadora, parlantes, papelógrafo, hojas de colores pizarra.

4. Actividades y dinámicas (30 min)

Recuento

Como actividad inicial se realizó un pequeño glosario a modo de collage con las palabras más importantes aprendidas a lo largo de los talleres para clarificar los conceptos.

Reproducción audiovisual

Se presentó a los integrantes distintos videos acerca de la violencia de género.

Luego de ello se abrió una reflexión con las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son las causas de la violencia?
- ¿Cómo reproducimos la violencia?
- ¿Cómo nos sentimos cuando reproducimos la violencia?

Entre los comentarios realizados por las niñas y niños, varios concordaban en que una de las causas que genera la violencia de género, era el consumo de alcohol, pues indicaban que cuando los hombres llegaban borrachos a la casa, se ponían iracundos y agredían a sus mujeres.

Luego de observar los videos, concluyeron también, en que otra de las causas se debía a que desde pequeños se les enseñaba a que las mujeres solo deben hacer unas cosas y los varones solo deben hacer otras.

5. Adquisición de conocimientos (30 min)

Los conceptos básicos trabajados en la fundamentación teórica del taller, fueron los siguientes:

Violencia

El Servicio Paz y Justicia del Ecuador define a la violencia como “una conducta o fuerza que mediante acciones, palabras, actitudes, estructuras y sistemas expresa la asimetría del poder y tiene por objeto impedir el desarrollo del contrario, mantenerlo más vulnerable o procurar su destrucción.

Desde esta visión la violencia se expresa a través de la exclusión, explotación, la marginación y la discriminación”.

Reproducción de la violencia

Bandura (1965), publica la primera exposición completa según la cual el modo principal de aprendizaje en los organismos superiores, es la imitación o modelación de otros organismos que pertenecen al mismo ambiente. Otorgó fundamental importancia a la influencia de los medios de comunicación sobre su conducta, observando cómo aquellos personajes de carácter agresivo, aumentan la posibilidad de manifestar comportamientos violentos en los niños/as, e incluso cómo dichos personajes pueden llegar a asimilarse como modelos de referencia, sobretodo en la infancia y la juventud, que son etapas de observación cognitiva social muy intensa.

6. Evaluación y cierre (20 min)

Al terminar el taller, se trabajó un compartir sobre las experiencias vividas hasta el momento a lo largo de todos los talleres. Se cuestionó a los niños y a las niñas, sobre aquello que más llamó su atención o les disgustó sobre lo impartido. Se respondieron sus dudas e inquietudes y se concluyó con una frase que resumía el aprendizaje asimilado.

7. Conclusiones

Una vez que se culminó con todas las actividades planificadas, se pudo observar que los conceptos principales que se trataron fueron asimilados por la mayoría de los integrantes

del grupo de manera favorable, sin embargo notamos que las nuevas conductas aprendidas deben ser constantemente reforzadas para obtener cambios significativos a nivel conductual.

8. Observaciones

Observamos que la actividad de los videos resultó muy interesante para los niños y las niñas de los dos Centros organizativos, ya que tuvieron una mejor disposición para trabajar, colaborando con su atención y participación en los momentos requeridos.

Taller # 6

Tema: El manejo del enojo y la ira (90 min)

1. Objetivos de la sesión

- Promover modos más efectivos y asertivos para manejar el enojo y la ira.
- Plantear acciones individuales y colectivas que ayuden a evitar situaciones de violencia.

2. Introducción (10 min)

Para iniciar el taller, se realizó un breve recordatorio del taller anterior con preguntas sobre los conceptos y palabras claves que se trabajaron. Además, se analizaron los resultados obtenidos de la tarea que se propuso realizar al final del taller anterior.

A continuación, se procedió a realizar una explicación concreta sobre el tema al tratar y sobre las actividades que se llevarían a cabo. La modalidad de trabajo, el tiempo destinado para cada actividad, y el uso de los materiales.

Luego de esto, se realizó un cuestionamiento inicial sobre los conocimientos previos y opiniones del grupo respecto al tema.

3. Materiales

Cartel del taller, tarjetas de colores, papelógrafo, marcadores, pizarra, cinta masking.

4. Actividades y dinámicas (30 min)

Caja de herramientas para el manejo de la violencia

Se repartieron tarjetas de dos colores a cada participante. En una de ellas escribieron aquello que les causaba enojo (tarjetas rojas) y en la segunda lo que hacían normalmente frente a la situación (tarjetas verdes).

Entre las situaciones que les causaba enojo, algunas de las respuestas fueron:

- “Me enoja que me griten”.
- “Me molesta que me pongan apodos”.
- “Me disgusta que peguen”.
- “Me enoja que me digan lo que tengo que hacer”.
- “Me molesta que no me dejen hacer lo que me gusta”.

Y las reacciones más frecuentes fueron:

- “Si me pegan yo también les pego”.
- “Si me gritan yo también les grito”.
- “Si me ponen apodos les insulto”.

5. Adquisición de conocimientos (30 min)

La fundamentación teórica de este taller, se realizó en base a los aportes de Bandura y Giroux:

Gracias a los estudios realizados respecto del aprendizaje observacional es posible lograr resultados valiosos, como enseñar nuevas conductas y actitudes, promover y modificar una conducta específica, dirigir la atención, despertar emociones, etc. Por medio de la utilización de distintas técnicas.

Para Henry Giroux (1992), los sujetos podrían oponer resistencia ante las formas de socialización que enfrentan en su vida; afirmando que distintas instancias sociales como la familia o la escuela podrían convertirse en redes de apoyo que permitirían tomar conciencia sobre una situación específica para cambiar o modificar patrones de conducta que resulten nocivos, por muy interiorizados que estén en los grupos sociales en que un sujeto convive.

6. Evaluación y cierre (20 min)

Al terminar el taller, para evaluar los nuevos conocimientos adquiridos, se organizaron las tarjetas en el pizarrón, leyéndolas y analizándolas para plantear nuevas formas no violentas de solucionar problemas o conflictos.

Algunas de las soluciones fueron:

- “Avisarle a un profesor o a un adulto cuando alguien me moleste”.
- “Antes de gritarle a alguien le voy a decir lo que me molesta sin gritar”.
- “Voy a tratar de aguantarme las iras para no hacer lo mismo”.
- “Voy a contar hasta diez”.
- “Voy a respirar”.

7. Conclusiones

Una vez que se culminó con todas las actividades planificadas, se pudo observar que los conceptos principales que se trataron fueron asimilados por la mayoría de los integrantes del grupo de manera favorable, sin embargo, notamos que las nuevas conductas

aprendidas deben ser constantemente reforzadas para obtener cambios significativos a nivel conductual.

8. Observaciones

En el caso de los dos Centros organizativos; observamos hasta aquí que los conocimientos teóricos han sido captados por la mayoría de los integrantes sobre todo las mujeres, de manera muy satisfactoria. Sin embargo, podemos apreciar en general que a nivel conductual no se lograron mayores modificaciones o cambios debido al ambiente en el cual se desenvuelven los niños y las niñas, considerando que forman parte de una población de alto riesgo en donde predomina y se refuerza la violencia en sus distintas expresiones.

TALLER DE PREVENCIÓN PARA PADRES

Tema: La identidad femenina y masculina / Roles de género

1. Objetivos de la sesión

- Dar a conocer a los padres de familia el “Plan de Intervención Preventivo contra la Violencia de Género, proyecto a desarrollar con sus hijos e hijas.
- Trazar una línea base de conocimientos sobre la violencia de género.
- Concienciar sobre la importancia del papel de los padres como educadores y formadores de sus hijos e hijas bajo un principio de equidad.

2. Introducción (10 min)

Para realizar el taller, se inició con una breve presentación de sus integrantes a cargo de la tutora del Centro organizativo, como estudiantes egresadas de la Escuela de Psicología Clínica, Facultad de Filosofía de la Universidad del Azuay, responsables de

la ejecución del “Plan de Intervención Preventivo contra la Violencia de Género a realizarse en dos de los Centros Organizativos de la Fundación Salesiana PACES de la ciudad de Cuenca”.

A continuación, se realizó una pequeña explicación del proyecto a realizar esquematizada en: temas, objetivos, modalidad de trabajo y cronograma de actividades.

3. Materiales

Cartel del taller, tríptico, papelógrafo, marcadores, pizarra, cinta masking.

4. Actividades y dinámicas (30 min)

Luego de realizar la introducción del tema a tratar, se dispuso a los padres y madres de manera circular y se entregó a cada uno un tríptico con información básica sobre la Violencia de Género: conceptos, causas, consecuencias, impacto social, datos estadísticos, estrategias de prevención. Se abrió así, una plenaria de reflexión y análisis sobre las opiniones de todos y todas las presentes.

Tríptico

Plan de Intervención Preventivo Contra la Violencia de Género

La violencia de género es un tipo de violencia que se ejerce contra las mujeres por el hecho de ser mujer. “Se expresa en acciones, palabras, y actitudes que producen maltrato físico, psicológico, sexual, emocional y económico en las personas más vulnerables como son las mujeres, niños y niñas”. SERPAJ (2012)

Alrededor de 3'260. 340 mujeres han vivido algún tipo de violencia de género en el país, así lo informó el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC (2011), quien además detalló que la violencia psicológica es la forma más recurrente, el 53,9%.

“El 76% de mujeres ha sido violentada por su pareja o ex pareja, la mayoría de las veces, el delito o abuso no se comete en la calle o en el trabajo sino, por el contrario, sucede puertas adentro, en el espacio privado: la casa, la cama... El hogar”. Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres (2011).

No existen explicaciones únicas sobre la violencia de género, pero sí factores de riesgo de conductas que empeoran o desencadenan la respuesta violenta. Problemas de tipo individual, conflictos en la dinámica familiar, estructuras socio - culturales que apoyan y refuerzan las relaciones desiguales contribuyendo al mantenimiento de patrones de violencia.

“La cultura androcéntrica (centrada en la superioridad del hombre) ha llevado a las mujeres a identificarse casi totalmente con la familia y con el rol de madres, por encima de sus inclinaciones o preferencias personales. De este modo, el prototipo de la "mujer ideal" resulta ser la mujer (esposa y madre) sacrificada, abnegada, inclusive víctima. Sin derecho a su propia vida”. SERPAJ (2012)

Mientras, se exige que los hombres deben ser fuertes, invencibles, no temer a nada, vivir en riesgo continuo, ser los proveedores de recursos y los que asegurarán la sobrevivencia de la prole. Es decir, se cree que deben poseer una serie de características difíciles de mantener en el tiempo.

“La violencia de género es una herramienta con base en la cual el patriarcado sustenta las relaciones sociales, que son relaciones de poder desiguales entre hombres y mujeres. El hombre que es el que tiene “más poder”, domina, manda, exige. Mientras la mujer es la sumisa, la que debe obedecer. Esta relación de imposición - sumisión se manifiesta en:

- Mayor control y disfrute del dinero. Aparece no solo en las familias sino también en las instituciones. Así se explica que por igual trabajo y por el mismo tiempo de dedicación, los hombres reciben mayor remuneración que las mujeres.

- Mayor acceso al conocimiento. Generalmente los hombres tienen mayor posibilidad de ir a la escuela y a la universidad. En algunas comunidades rurales o en situación de pobreza, todavía se prefiere que los niños asistan a la escuela mientras que las niñas se quedan en la casa a cargo de las tareas domésticas.
- La toma de decisiones en las instituciones públicas, privadas, la familia, la Iglesia en su mayoría está a cargo de los hombres”. SERPAJ (2012)

Este proyecto, pretende combatir la violencia de género en distintos ámbitos. Nuestro propósito es promover una mayor concienciación acerca de la inequidad de género, sin olvidar que lograr este objetivo no constituye un proyecto aislado, sino un trabajo conjunto. Para ello, hemos considerado fundamental desarrollar líneas de acción dirigidas específicamente a los niños y niñas de nuestra comunidad, ya que son, sin duda, piezas fundamentales en la construcción de la sociedad.

De esta manera, proponemos educar sobre el daño enorme que causan estos patrones de pensamiento estereotipados y trabajar sobre la base de un pensar, sentir y actuar más equitativo y justo.

5. Adquisición de conocimientos (30 min)

Los conceptos básicos trabajados en la fundamentación teórica del taller han sido tomados del Manual de Masculinidades y Cultura de Paz, SERPAJ (2012):

Identidad

“Es el conjunto de características y cualidades propias de cada persona y que la hacen diferente a las demás. Asimismo, es el conjunto de características y cualidades que una persona comparte, o tiene en común, con otras”. SERPAJ (2012).

Identidad de género

“La identidad de género es el conjunto de características sociales y culturales que asigna cada sociedad a las mujeres y a los hombres, a partir de sus diferencias de sexo para que estos interioricen se comporten y así reafirmen esas diferencias”. SERPAJ (2012).

En nuestra sociedad, la identidad de género masculino se relaciona con ciertos patrones como: ser los proveedores de la casa, ser independientes y exitosos en su trabajo, mientras que la identidad de género femenina se relaciona con patrones como: ser madres y amas de casa, ser dependientes y dedicarse al ámbito doméstico.

Identidad integral

Es un conjunto de cualidades, que abarca aspectos mucho más amplios y profundos como: el carácter, la historia de vida, los ideales, las labores y demás. Componentes que se modifican constantemente con las nuevas experiencias de vida.

Identidad asignada

Es un conjunto de características que se nos impone a través de la familia, la escuela, la iglesia, los medios de comunicación, etc. Esta identidad no depende de nuestra voluntad. Así pues:

- “Nacemos perteneciendo a una clase o sector social.
- Somos parte de una etnia o cultura: indígena, mestiza, afrodescendiente.
- Nacemos con un sexo de mujer o de hombre y correlativamente se nos marca una identidad de género”. SERPAJ (2012)

Auto identidad

Además de la identidad asignada, mujeres y hombres tenemos una autoidentidad. Esta identidad consiste en lo que pensamos de nosotros mismos y en lo que piensan otros y

otras de nosotros. La autoidentidad es entonces: lo que nosotros pensamos del mundo y lo que el mundo piensa de nosotros.

Conflicto de identidades

Muchos de nuestros conflictos personales están en relación con esa identidad asignada y con la autoidentidad ya que pueden existir enormes diferencias entre una y otra, es por ello que distintos ámbitos podrían verse seriamente afectados ya sea a nivel personal e interpersonal.

Identidad elegida

“La identidad elegida se refiere a lo que escogemos ser y hacer. Está relacionada con las oportunidades que podemos tener dentro de la sociedad en que vivimos para crecer como personas, para cambiar nuestras vidas y hacer realidad nuestros sueños”. SERPAJ (2012)

La identidad elegida depende de nuestra propia voluntad, sin embargo es importante reconocer el enorme valor del apoyo colectivo; personas que nos motiven, que nos enseñen o que nos muestren sus experiencias, para así poder hacer realidad lo que hemos elegido ser.

“La identidad se define a partir de elementos singulares que diferencian a las personas, o por el contrario, que las hacen semejantes entre sí... Dentro del sistema patriarcal, la identidad masculina ha estado asociada a lo positivo, a lo superior, al ámbito de la libertad. En su lugar la identidad femenina ha sido una marca históricamente negativa. Según esta concepción, las mujeres en tanto género solo existen por la mediación de los otros, a través de los otros, en los otros. Esta situación las hace profundamente dependientes, social, económica, jurídica y afectivamente...

En el caso de las identidades femeninas están fuertemente definidas por los roles de género”. SERPAJ (2012)

Género

El término género se usa para señalar las diferencias socioculturales que existen entre mujeres y varones a partir de su sexo. Así el sexo se hereda y el género se adquiere a través del aprendizaje cultural.

Roles de género

Hace referencia a las tareas, actividades y comportamientos percibidos como apropiados y asignados culturalmente para cada género.

Estereotipos de género

Son ideas demasiado simplificadas, generalizadas, exageradas y estáticas, sobre las características de varones y mujeres, establecidas por la mayoría de los miembros de una comunidad.

6. Evaluación y cierre (20 min)

Para cerrar el taller se propuso realizar una lista de actividades y actitudes generadas desde el hogar para fomentar la equidad de género. Cada participante aportó con una idea, algunas de ellas fueron:

- Otorgar tareas domésticas tanto a los varones como a las mujeres.
- Promover un trato respetuoso tanto para los varones como para las mujeres, basado en un principio de equidad.

7. Conclusiones

En el Centro organizativo de la Feria Libre, existió una buena disposición para trabajar respecto al tema, los y las integrantes se presentaron bastante participativos y colaboradores, al preguntar, comentar y expresar su opinión al respecto, se comprometieron a apoyar el proyecto presentado.

En el Centro organizativo de la 9 de Octubre, existió una resistencia muy fuerte para trabajar sobre el tema, únicamente asistieron madres de familia, la participación por parte del grupo fue casi nula, pese a que se utilizaron varios recursos de motivación e incluso el apoyo directo de la tutora del Centro organizativo, sin lograr mayores resultados.

8. Observaciones

Es preciso anotar, que como consta en el diseño de este trabajo de Graduación se planificaron dos talleres con las madres y padres de familia en cada Centro organizativo. Sin embargo, a pesar de que el cronograma de actividades fue entregado previo a la iniciación del proyecto, se presentaron varias dificultades para su ejecución.

En el Centro organizativo de la 9 de Octubre, se realizaron al menos tres modificaciones, respecto a la fecha de los talleres, ya que las madres y padres de familia no fueron convocados los días acordados.

Luego de este inconveniente, se nos informó sobre la poca disposición que los padres y madres de familia tendrían para acudir a los talleres, debido principalmente a sus horarios de trabajo, motivo por el cual se definió bajo un consenso mutuo con los tutores de cada centro organizativo realizar un solo taller.

En el Centro organizativo de la Feria Libre, también se presentaron similares dificultades. Para la realización del primer taller, la asistencia de los padres y madres de familia fue mínima, lo que provocó disgusto y molestia en los asistentes. Por esta razón,

se realizó una intervención directa conjuntamente con el visitador de calle del Centro organizativo para convocar personalmente a cada familia, obteniendo resultados muy satisfactorios, ya que para esta segunda convocatoria contamos con la presencia del noventa por ciento de sus integrantes, cumpliendo así con absoluta normalidad las actividades que se programaron.

4.1.4 EVALUACIÓN

Una vez concluida la segunda etapa, se aplicó el cuestionario base elaborado para la fase de diagnóstico a manera de re-test, únicamente con los niños y las niñas que recibieron los talleres, para poder evaluar de manera objetiva los resultados conseguidos luego de la fase de intervención.

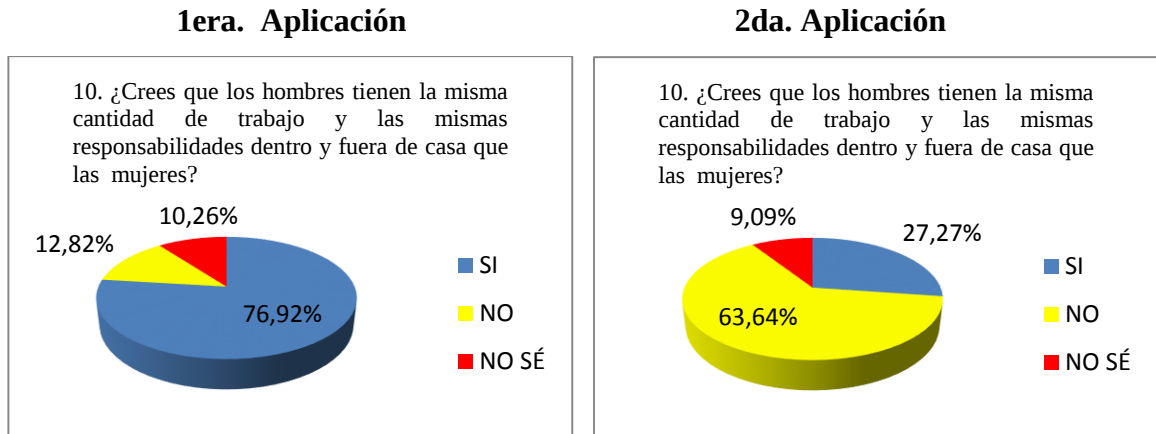
4.1.5 RESULTADOS

A continuación se presentan los datos obtenidos más representativos a modo comparativo entre la primera aplicación (fase diagnóstica) y la segunda aplicación (fase de evaluación re-test).

Centro Organizativo 9 de Octubre

- **Área Familiar:**

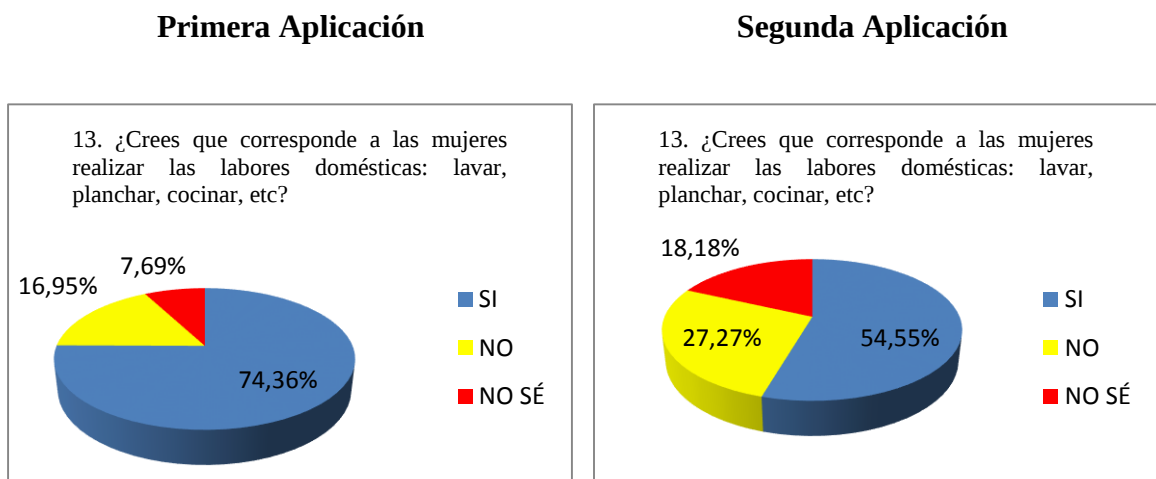
GRÁFICO No 7



Fuente: Cevallos Guerrero, Molina Andrade, (2014).

De acuerdo al gráfico, podemos observar que en la primera aplicación los niños y niñas consideraban que tanto hombres como mujeres tenían la misma cantidad de trabajo y responsabilidades dentro y fuera del hogar. Sin embargo, durante la segunda aplicación se reflejó claramente un mayor desarrollo de conciencia sobre la inequidad de género al considerar que los hombres tienen menos cantidad de trabajo y responsabilidades dentro y fuera del hogar.

GRÁFICO No 8

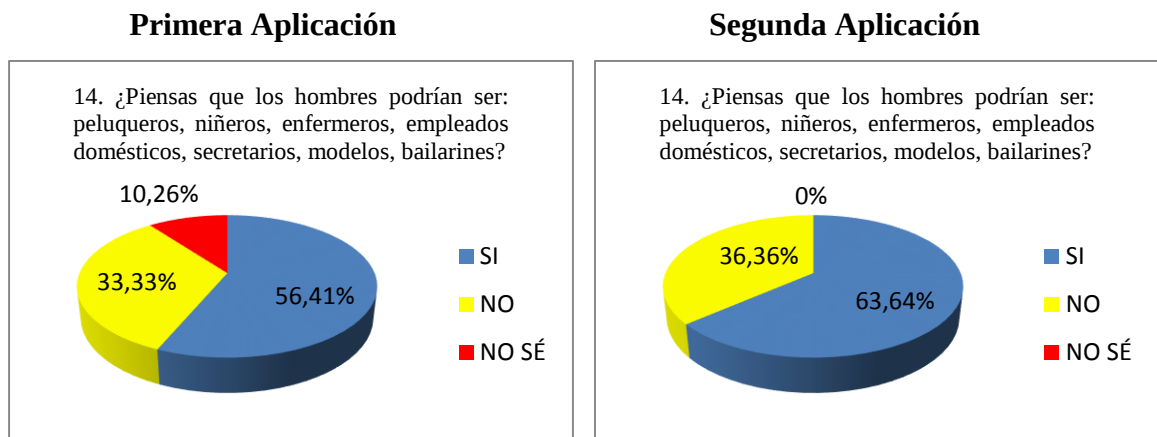


Fuente: Cevallos Guerrero, Molina Andrade, (2014).

En la primera aplicación se puede observar que la mayoría de los niños y las niñas consideran que corresponde a las mujeres realizar las labores domésticas. Durante la segunda aplicación se observa una disminución considerable respecto a este pensamiento

- **Área Académico Laboral:**

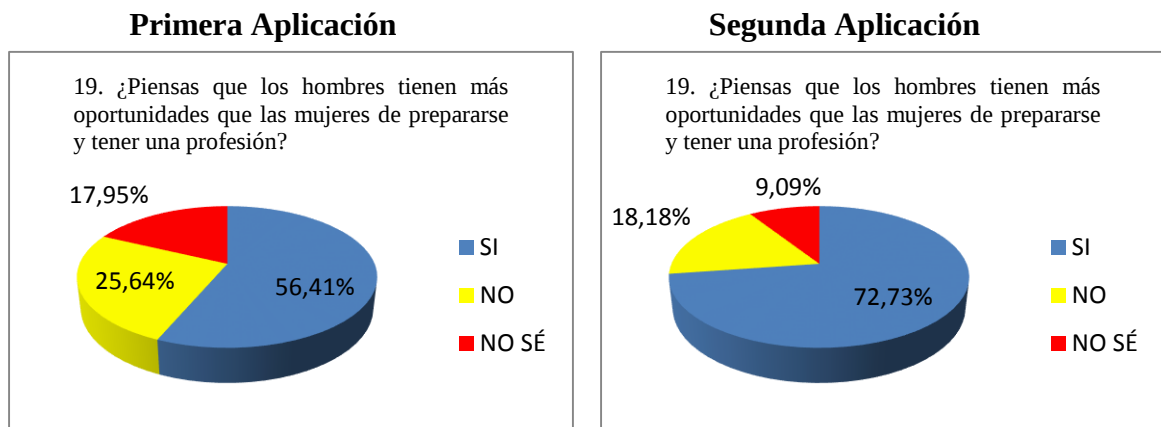
GRÁFICO No 9



Fuente: Cevallos Guerrero, Molina Andrade, (2014).

Durante la segunda aplicación se puede apreciar un aumento positivo en el porcentaje referente a la creencia de que los hombres podrían ser peluqueros, niños, enfermeros, empleados domésticos, secretarios, modelos, bailarines.

GRÁFICO No 10

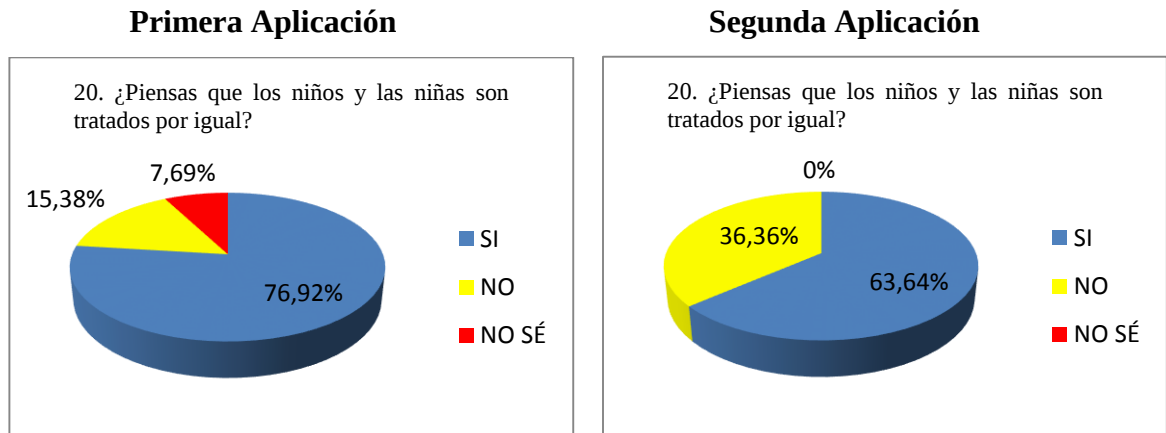


Fuente: Cevallos Guerrero, Molina Andrade, (2014).

De igual manera, se puede notar que en la segunda aplicación se da un mayor desarrollo de conciencia respecto a la inequidad de género, al apreciar que en nuestra sociedad los hombres tienen más oportunidades que las mujeres de prepararse y tener una profesión.

- **Área Socio Cultural:**

GRÁFICO No 11



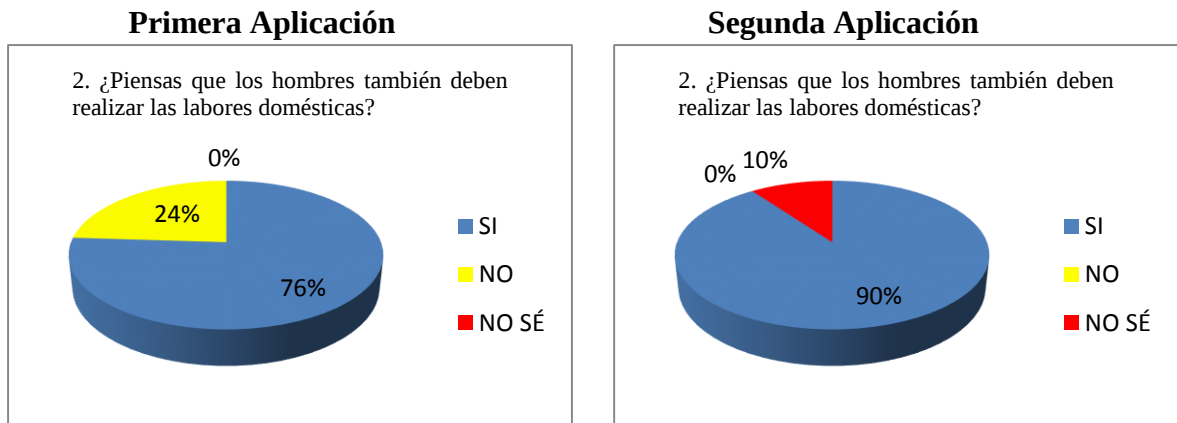
Fuente: Cevallos Guerrero, Molina Andrade, (2014).

Durante la primera aplicación podemos observar que la mayoría de niños y niñas piensan que son tratados por igual, pero durante la segunda aplicación se refleja nuevamente un mayor grado de conciencia respecto a la inequidad de género.

Centro Organizativo FERIA Libre

- **Área Familiar:**

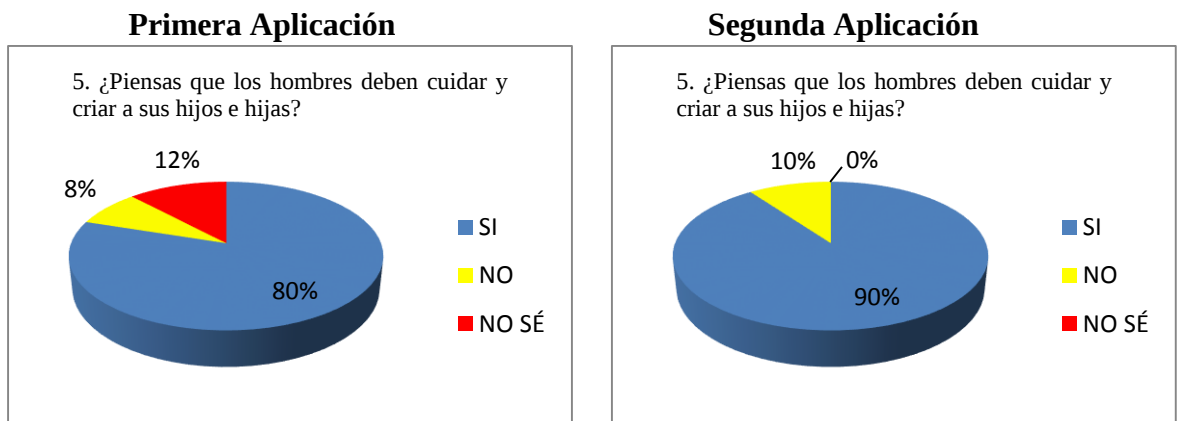
GRÁFICO No 12



Fuente: Cevallos Guerrero, Molina Andrade, (2014).

En la primera aplicación podemos observar que la mayoría de niños y niñas piensan que los hombres también deben realizar las labores domésticas y en la segunda aplicación se aprecia que casi la totalidad de los niños y niñas están de acuerdo con esta premisa.

GRÁFICO No 13

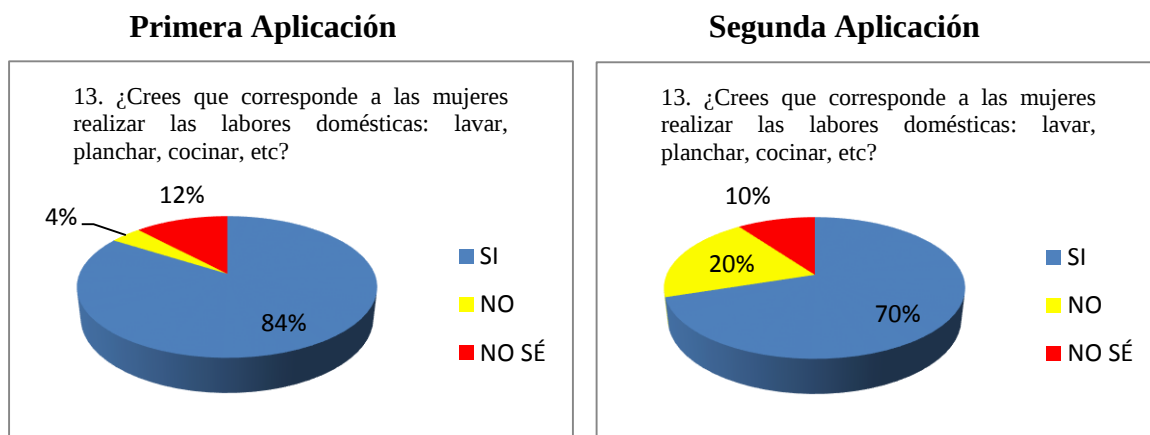


Fuente: Cevallos Guerrero, Molina Andrade, (2014).

En la primera aplicación podemos observar que la mayoría de niños y niñas piensan que los hombres también deben cuidar y criar a sus hijos e hijas y en la segunda aplicación

se aprecia que casi la totalidad de los niños y niñas están de acuerdo con esta premisa con excepción del 10% de la población.

GRÁFICO No 14

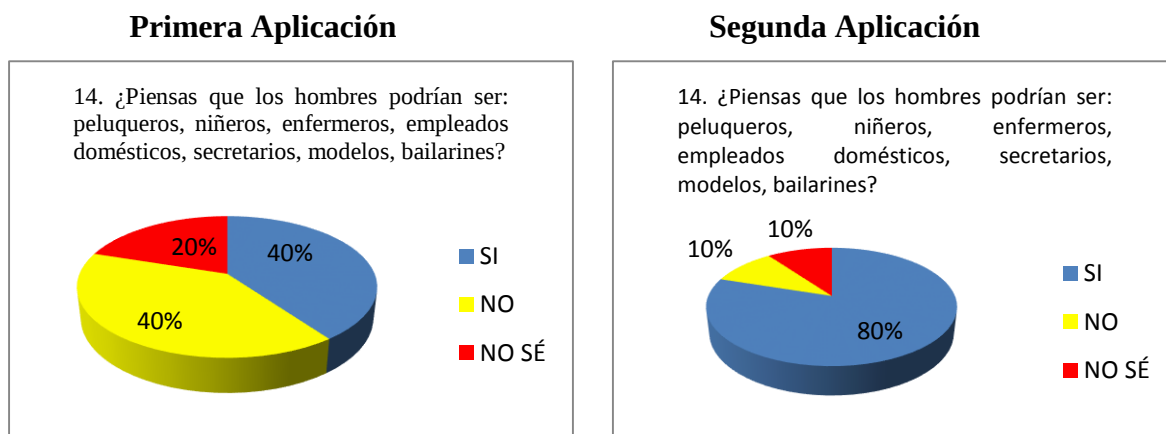


Fuente: Cevallos Guerrero, Molina Andrade, (2014).

En esta pregunta podemos notar que en la segunda aplicación hay una disminución del 14% respecto a la creencia de que corresponde a las mujeres realizar las labores domésticas: lavar, planchar, cocinar, etc...

- **Área Académico Laboral:**

GRÁFICO No 15

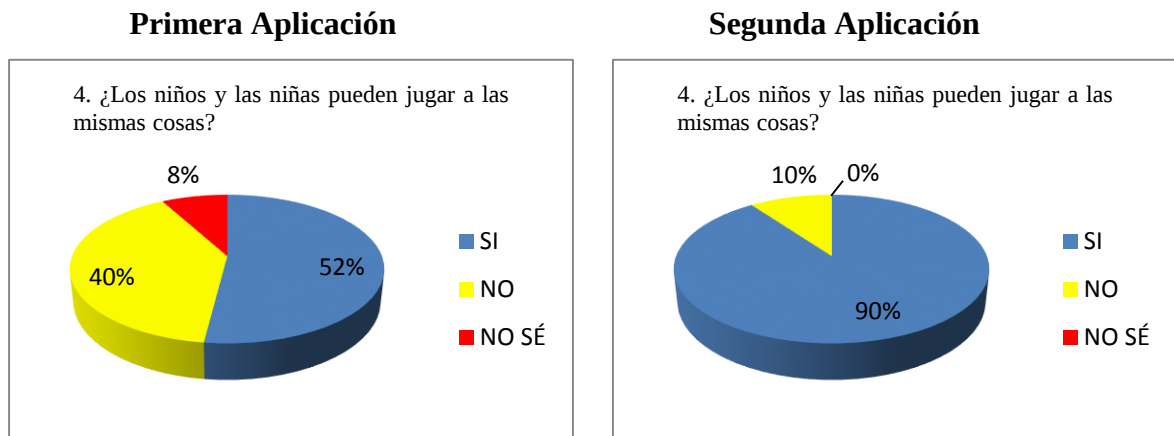


Fuente: Cevallos Guerrero, Molina Andrade, (2014).

En esta pregunta podemos constatar que existe un mayor nivel de aceptación respecto a que los hombres pueden ser: peluqueros, niños, enfermeros, empleados domésticos, modelos, bailarines, etc. Profesiones que se han estigmatizado únicamente para el ámbito femenino.

- **Área Socio Cultural:**

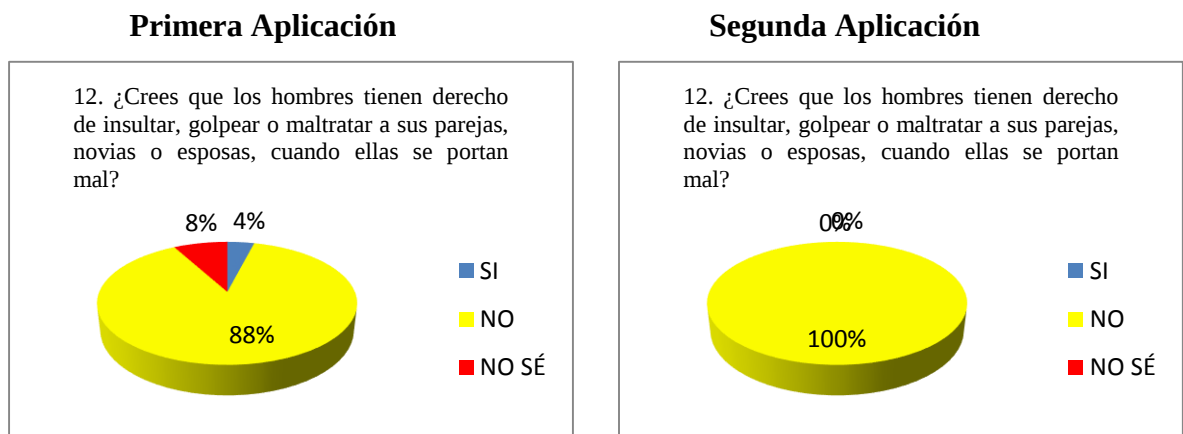
GRÁFICO No 16



Fuente: Cevallos Guerrero, Molina Andrade, (2014).

De igual manera aquí se puede apreciar un incremento importante respecto a la participación igualitaria de los niños y las niñas en las mismas actividades recreativas.

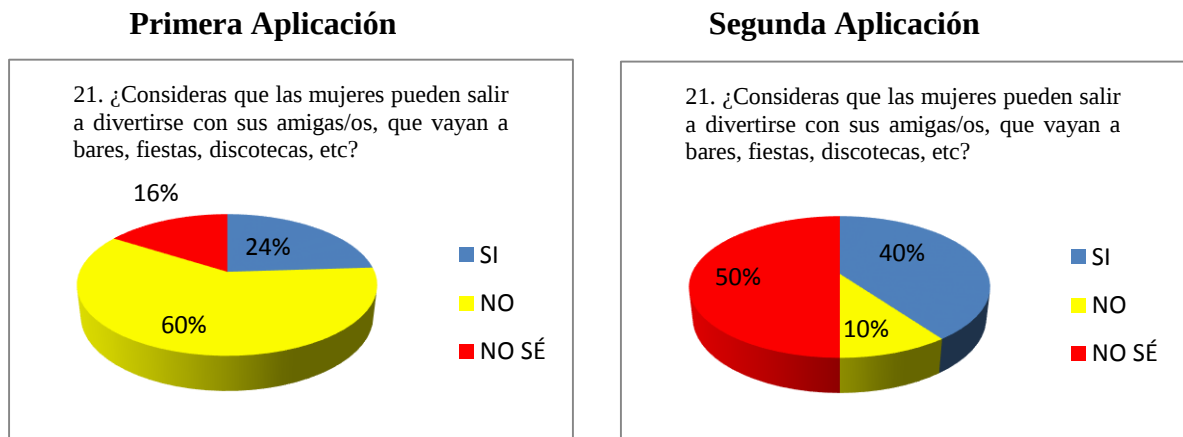
GRÁFICO No 17



Fuente: Cevallos Guerrero, Molina Andrade, (2014).

En esta pregunta, si bien, durante la primera aplicación la mayoría de la población no está de acuerdo con que los hombres tengan el derecho de insultar, golpear o maltratar a sus parejas novias o esposas, cuando ellas se portan mal, durante la segunda aplicación se consiguió que el 100% de la población rechace esta creencia.

GRÁFICO No 18



Fuente: Cevallos Guerrero, Molina Andrade, (2014).

Durante la primera aplicación observamos que la mayoría de niños y niñas expresan no estar de acuerdo con el hecho de que las mujeres salgan a divertirse con sus amigos/as, que vayan a bares, fiestas, discotecas, etc. Mientras que en la segunda aplicación hay una mayor apertura sobre esta premisa.

Conclusiones

Luego del trabajo de intervención realizado con los niños y niñas de la fundación y posterior a un proceso de evaluación, podemos concluir que los resultados obtenidos fueron favorables, ya que el análisis cualitativo y comparativo entre la fase de diagnóstico y la fase de evaluación así lo demostraron. Reflejando el desarrollo de un mayor nivel de conciencia respecto a la violencia de género en cada una de las áreas de estudio del cuestionario MC-1.

Así pues, en el área familiar, previo a la fase de intervención psicoeducativa, sólo el 14,5% de la población total consideraba que las labores domésticas no debían ser una responsabilidad exclusivamente femenina, mientras que en la evaluación final el 45% de la población opinó que las tareas familiares deben ser asumidas de igual manera tanto por los varones como por las mujeres.

En el área académico – laboral, el 54% de la población, opinaba que las mujeres, así como los varones, también podían prepararse para desenvolverse fuera del ámbito doméstico: obtener una profesión y colaborar con el sustento económico del hogar, mientras que en la fase final se produjo un incremento del 23% respecto a este pensamiento.

Y en el área socio – cultural, en un inicio, el 56% de la población consideraba que tanto los varones como las mujeres son capaces de realizar las mismas actividades, de manera igualmente satisfactoria, pero posterior a la fase de intervención se registró un aumento del 14% respecto a esta creencia.

CONCLUSIONES

- Al terminar con la realización de este proyecto hemos podido concluir que para la sociedad no existe un límite claro entre las conductas o actos violentos dirigidos hacia la mujer, debido a que todos éstos han sido asimilados, aceptados y normalizados culturalmente. Consideramos que muchas de las conductas agresivas siguen manteniendo una gran vigencia, porque se han constituido como un patrón de comportamientos reconocidos y reforzados socialmente, en donde se legitima la superioridad del varón sobre la mujer, siendo el machismo, el modelo principal de referencia; sin embargo, innumerables son los efectos negativos causados hacia la integridad de la salud física y psicológica que sufren las mujeres poniendo en riesgo incluso hasta su propia vida.

Basta una pequeña mirada retrospectiva, para advertir que las lecturas analíticas de nuestra historia, reflejan hasta la actualidad una visión estereotipada, machista y patriarcal de nuestra evolución. En donde, se han sobrevalorado los aportes masculinos y se ha invisibilizado la participación de la mujer a lo largo del desarrollo de la humanidad.

- Pensamos, que la violencia contra la mujer no está determinada por un único factor, sino que ésta se desencadena debido a la interacción de varios elementos, tanto en la composición individual de una persona, como en la influencia externa del medio en el que se desarrolla, por ello, creemos importante promover la educación acerca de la violencia de género y todas sus implicaciones, para poder detectarla, intervenir y erradicarla a nivel personal, familiar y social.
- Por medio de este plan, se pudieron detectar ciertos síntomas precoces respecto a la violencia de género en donde se comprobó a través de la fase de diagnóstico que los niños y niñas de Fundación Salesiana PACES presentaban patrones de pensamientos machistas, asimilados fundamentalmente, por un proceso de imitación o modelado tal como lo propone la teoría del aprendizaje social de Bandura.

- Luego del trabajo de intervención realizado con los niños y niñas de la fundación y posterior a un proceso de evaluación, podemos concluir que los resultados obtenidos fueron favorables, ya que el análisis cualitativo y comparativo entre la fase de diagnóstico y la fase de evaluación así lo demostraron. Reflejando el desarrollo de un mayor nivel de conciencia respecto a la violencia de género en cada una de las áreas de estudio del cuestionario MC-1.

Así pues, en el área familiar, previo a la fase de intervención psicoeducativa, sólo el 14, 5% de la población total consideraba que las labores domésticas no debían ser una responsabilidad exclusivamente femenina, mientras que en la evaluación final el 45% de la población opinó que las tareas familiares deben ser asumidas de igual manera tanto por los varones como por las mujeres.

En el área académico – laboral, el 54% de la población, opinaba que las mujeres, así como los varones, también podían prepararse para desenvolverse fuera del ámbito doméstico: obtener una profesión y colaborar con el sustento económico del hogar, mientras que en la fase final se produjo un incremento del 23% respecto a este pensamiento.

Y en el área socio – cultural, en un inicio, el 56% de la población consideraba que tanto los varones como las mujeres son capaces de realizar las mismas actividades, de manera igualmente satisfactoria, pero posterior a la fase de intervención se registró un aumento del 14% respecto a esta creencia.

BIBLIOGRAFÍA

ABREU, F. B, 2007, Algunas falsas ideas sobre los papeles sexuales en la Prehistoria. En busca del tiempo perdido: la arqueología española en el siglo XXI, Valencia-España, <http://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/27/22/15.martin-cano.pdf>

ALEGRE, Miguel A., 2008, Identidad Sexual, Perú, <http://www.monografias.com/trabajos63/identidad-sexual/identidad-sexual2.shtml>

ALIANZA Universidad, 1974, Aprendizaje Social y Desarrollo de la Personalidad, Albert Bandura y Richard H. Walters, Alianza Editorial, http://www.conductitlan.net/libros_y_lecturas_basicas_gratuitos/aprendizaje_social_desarrollo_de_la_personalidad_albert_bandura_richard_h_walters.pdf

AMOR P. J, et al. 2010, Violencia de Género y Adicción de Drogas en Centro de Día, Junta de Andalucía, España, http://www.juntadeandalucia.es/igualdadybienestarsocialopencms/system/bodies/Drogodependencia/Publicacion/VIOLENCIA_GENERO_CD/violencia_de_genero_y_drogas.pdf

BACHOFE, J. 1987, El Matriarcado, Madrid, <http://www.pensamientoiberoamericano.org/xnumeros/0/pdf/pensamientoIberoamericano-24.pdf>

BARBA, Montserrat, las tres olas del Feminismo, España, <http://feminismo.about.com/bio/Montserrat-Barba-Pan-115611.htm>

BARDI, L. Alberto. LEYTON, C. MARTÍNEZ, V. GONZÁLEZ, E, Revista Docencia, Agosto, 2005, Identificación Sexual: proceso de definición en la adolescencia, <http://www.revistadocencia.cl/pdf/20100731202502.pdf>

CARRIÓN, Luisa, ed alt, Consideraciones para el análisis de la mujer como sujeto social ante la problemática ambiental, http://www.google.com.ec/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&frm=1&source=web&cd=1&ved=0CCkQFjAA&url=http%3A%2F%2Fajs.uo.edu.cu%2Findex.php%2Fstgo%2Farticle%2Fdownload%2F14507208%2F888&ei=KDhxUozOL_DlsASBy4HwCA&usg=AFQjCNGinoLwec3e5KFXoAUJuArObD8R8A

CHAVEZ, Frank B. Estilos de vida de las mujeres en la Edad Media, http://www.ehowenespanol.com/estilos-vida-mujeres-edad-mediainfo_235291/#/roles-mujer-durante-epoca-medieval-hechos_382341/

DE BEAUVOIR, Simone, 1965, **El Segundo Sexo**, Edit. Siglo Veinte, 1ra. Edición, Buenos Aires.

EGEA, Silvia, El Papel de la Mujer en la Antigua Grecia y la Novela, <http://blogs.ua.es/santiago/files/2007/10/silvia-egea.pdf>

FROMM, Erich, 2004, **Anatomía de la destructividad humana**, Edit. Siglo XXI, décimo novena Edición, México.

HERNÁNDEZ, Concha, Julio, 2005, Violencia de Género. Cuba, http://www.psicoterapeutas.com/violencia_de_genero.html

GEIWITZ, James, 1977, **Teorías no Freudianas de la Personalidad: Estudios del Hombre**, Edit. Marova S. L., 2da. Edición, Madrid.

GIMÉNEZ, Gilberto, Junio de 1997, La Sociología de Pierre Bourdieu, Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, San Andrés Totoltepec, <http://www.paginasprodigy.com/peimber/BOURDIEU.pdf>

GIROUX, Henry, 199, **Teoría y Resistencia de la Educación**, Editorial siglo XXI S.A. de C.V.

GRIMAL, Pierre, 1973, **Historia Mundial de la Mujer**, Edit. Grijalbo S.A. 1ra. Edición, Barcelona - México D.F.

HERRERA G, Coral, 30 de Abril del 2012, Mitos en la Prehistoria: mitos, estereotipos y roles de género. España,

<http://haikita.blogspot.com/2012/04/los-roles-de-genero-en-la-prehistoria.html>

HIRIGOYEN, Marie-France, 2006, **Mujeres Maltratadas. Los mecanismos de la violencia en la pareja**, Edit. Paidós ibérica, Barcelona.

INEC, 2011, Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres, Ecuador,

[http://www.humanas.org.ec/pdf/Violencia de Genero Ecuador encuesta nacional .pdf](http://www.humanas.org.ec/pdf/Violencia_de_Genero_Ecuador_encuesta_nacional.pdf)

KEIJZER, Benno, 1998. **La Masculinidad como Factor de Riesgo. En: Tuñon, E. Género y salud en el Sureste de México**. Villahermosa: ECOSUR y U. A. de Tabasco.

LERNER, Gerda, 1986, el Origen del Patriarcado, Austria,
<http://es.scribd.com/doc/52669592/El-Origen-del-Patriarcado>

LICEO PABLO NERUDA, 2011, La Diversidad de Civilizaciones, Chile,
<http://es.slideshare.net/LiceoPabloNeruda/9-la-diversidad-de-civilizaciones>

LORENZ, Konrad, 2005, **Sobre la agresión: el pretendido mal**, Edit. Siglo XXI, vigésimo segunda Edición, México.

M. ALEXANDRE, 1992, Imágenes de mujeres en los primeros tiempos de la Cristiandad, Historia de las Mujeres I, Madrid,
<http://interclassica.um.es/var/plain/storage/original/application/d1c7ed87619d109c26845b04012bc6bb.pdf>

MOLAS, Dolores, Noviembre 2007, Mujeres y Culturas, Edit. Icaria S.A. 1ra Edición, Madrid-España,

http://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=omk9mOub1cEC&oi=fnd&pg=PA5&dq=violencia+de+genero+en+la+prehistoria&ots=OGwL_UVYE&sig=JWFPEqNM6OfR3ySFBpHfGcNRKKs#v=onepage&q=violencia%20de%20genero%20en%20la%20prehistoria&f=false

MORENO M., Florentino, Un modelo teórico para el estudio de la violencia: orígenes, tipos y manifestaciones de la agresividad y la violencia. Dpto. Psicología Social. Facultad de Psicología. Universidad Complutense de Madrid,

<file:///C:/Users/user/Downloads/moreno-modelo-violencia.pdf>

MORTE, Ana, 2012, Familia, Vecindad y violencia contra la mujer en la Edad Media, Londres,

http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/25541/1/RHM_30_13.pdf

Naciones Unidas, Asamblea General (20 de diciembre de 1993). “Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer. Resolución de la Asamblea General 48/104/ del 20 de diciembre del 20 de diciembre de 1993”.

[OPERA, Revista científica, Mayo, 2008, Identidad cultural, un concepto que evoluciona, http://www.redalyc.org/pdf/675/67500705.pdf](http://www.redalyc.org/pdf/675/67500705.pdf)

PÁEZ Cuba, L.D, Febrero 2011, Génesis y evolución histórica de la violencia de género, Cuba,

<http://www.eumed.net/rev/cccss/11/ldpc.htm>

PERRETTI DE PARADA, Magaly, 2010, **Violencia de Género. Instrumentos Internacionales, legislación nacional, doctrina, jurisprudencia y artículos de la web**, Edit. Liber, Caracas.

P. GROSMAN, C. MESTERMAN, S. T.ADAMO, M, 1992, **Violencia en la Familia. La Relación de Pareja**, Edit. Universidad, 2da. Edición, Buenos Aires.

RAMÍREZ H., Felipe A., 2004, **Violencia Masculina en el Hogar: Alternativas y Soluciones**, Edit. Pax México.

RINCÓN, Francisco J., et. al, 2004, **Mujeres Víctimas de la Violencia Doméstica: programa de actuación**, Edit. Pirámide, Edición, Madrid.

RUIZ, Yolanda, Jornadas de Foment de la Investigació, 2005, Biología Cultura y Violencia, Universidad de la Jaume,

<http://www.uji.es/bin/publ/edicions/jfi8/hum/40.pdf>

S.A. RATHUS, J.S. NEVID, L. FICHNER RATHUS, 2005, **Sexualidad Humana**, Edit. Pearson Educación S.A., 6ta. Edición, Madrid, España.

SEGURA, Cristina, 2008, La violencia sobre las mujeres en la Edad Media: estado de la cuestión, Edit. Clío y Crimen, Madrid-España,

http://www.durangoudala.net/portalDurango/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/1_515_1.pdf

SERPAJ, 2012, **Masculinidades y Cultura de paz, fomentando la equidad de género**, Quito.

ANEXOS

Anexo 1: Fotos.....	1
Anexo 2: Cuestionario de Estereotipos Patriarcales MC-1.....	8

FUNDACIÓN SALESIANA PACES

Taller # 1

Tema: Identidad Masculina y Femenina

Foto N° 1



Adquisición de Conocimientos

Foto N° 2



Adquisición de Conocimientos

Adquisición de Conocimientos

Taller #2

Tema: Los roles y estereotipos masculinos y femeninos

Foto N° 3



La Silueta

Foto N° 4



Dramatización

Taller #3

Tema: Arquetipos femeninos y masculinos

Foto N° 5



Dramatización

Foto N° 6



Dramatización

Taller # 4

Tema: Lo que me gusta y me disgusta de ser “hombre”, “mujer”

Foto N° 7



Álbum

Foto N° 8



Plenaria

Taller # 5

Tema: La reproducción de la violencia

Foto N° 9



Exposición de Videos

Fase de Diagnóstico

Foto N° 10



Primera Aplicación Cuestionario de Estereotipos Patriarcales MC- 1

Fase de Evaluación

Foto N° 11



Segunda aplicación del Cuestionario de Estereotipos Patriarcales MC- 1 Re-test

Actividades Recreativas

Foto N° 12



Jugando Fútbol

Foto N° 13



Refrescándonos